Diario Provincia 23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia 99.9 Mhz Ushuaia Argentina
Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia
@Buscandoelequilibriook
Diario Provincia 23
www.provincia23.com.ar
www.p23.com.ar

Tierra Del Fuego, jueves 12 de Noviembre 2026 – Año XXXIII N° 7204 Edición de 20 Páginas – $3000

Pidió por la reconciliación de los argentinos

El Papa cerró su visita al país con una misa multitudinaria en Luján

León XIV convocó a construir puentes de caridad especialmente frente a quienes están viviendo el calvario de la pobreza o la falta de trabajo. Habló ante una convocatoria estimada en más de dos millones de fieles. Ayer partió rumbo a Perú tras una visita histórica a la Argentina. “Este país desde ahora tiene dos Papas, uno que ha nacido aquí y otro por adopción”. Con esa frase, una nueva alusión a Francisco, León XIV se despidió de la Argentina en sus redes sociales antes de emprender viaje a Perú para continuar su gira sudamericana.


PAG. 2

Comenzó el debate del Presupuesto con reclamos a la provincia

“Río Grande no forma parte de la estructura de costos del Gobierno provincial”


PAG . 4-5

Se realizó Ushuaia

El simulacro de evacuación cumplió los objetivos y dejó un balance positivo


PAG . 12

Anticipó las actividades para la temporada de verano

Fagnani destacó una ocupación turística del 85% en Tolhuin



PAG . 14

Encuentro institucional

Río Grande y Timaukel impulsan una nueva etapa de integración turística


PAG . 13

Pidió por la reconciliación de los argentinos

El Papa cerró su visita al país con una misa multitudinaria en Luján

León XIV convocó a construir puentes de caridad especialmente frente a quienes están viviendo el calvario de la pobreza o la falta de trabajo. Habló ante una convocatoria estimada en más de dos millones de fieles. Ayer partió rumbo a Perú tras una visita histórica a la Argentina. "Este país desde ahora tiene dos Papas, uno que ha nacido aquí y otro por adopción". Con esa frase, una nueva alusión a Francisco, León XIV se despidió de la Argentina en sus redes sociales antes de emprender viaje a Perú para continuar su gira sudamericana.

Lujan.- Antes de que comenzara la ceremonia, la plaza frente al santuario ya había quedado desbordada. Banderas, peregrinos llegados desde distintos puntos del país y pantallas dispuestas para seguir la liturgia compusieron una escena de devoción masiva: la misa de León XIV en Luján reunió a más de 2 millones de fieles. Esa cifra fue la informada por Vatican News, el medio oficial de la Santa Sede, mientras que fuentes de la Provincia de Buenos Aires elevaron esa estimación a más de 3 millones.

Al llegar a la plaza de la Basílica, León XIV recorrió las últimas cuadras a bordo del papamóvil y saludó a los fieles que se concentraron a lo largo del trayecto. Al descender del vehículo, fue recibido por el gobernador Axel Kicillof, tal como había ocurrido el lunes durante la visita al Cottolengo Don Orione.



Al llegar a la plaza de la Basílica, León XIV recorrió las últimas cuadras a bordo del papamóvil y saludó a los fieles que se concentraron a lo largo del trayecto. Al descender del vehículo, fue recibido por el gobernador Axel Kicillof, tal como había ocurrido el lunes durante la visita al Cottolengo Don Orione.

La ceremonia comenzó con una versión de "Un nuevo sol", interpretada por un coro local.

Antes de la misa, León XIV impartió su bendición a niños y niñas con discapacidad que se acercaron a saludarlo. Para la celebración, vistió una casulla con los colores del manto de la Virgen de Luján, celeste y blanco, los mismos de la bandera argentina.

Durante la homilía, el pontífice puso el foco en la reconciliación, la Palabra de Dios, la comunión y la misión, un itinerario que vinculó con los momentos centrales de la Eucaristía. También evocó al papa Francisco y su devoción por la Virgen de Luján.

"Argentina, levántate y camina", expresó León XIV en el tramo final de su mensaje, ante una multitud que ocupó la plaza y los alrededores del santuario mariano.

LEÓN XIV LLAMÓ A RECONCILIARSE CON LA HISTORIA Y EL PRESENTE

El Papa partió de una referencia a la diversidad geográfica del país, desde las pampas y los ríos hasta los glaciares, el mar y los desiertos. "Toda la tierra del 'fin del mundo', en su esplendor y hermosura, canta la gloria del Señor", afirmó.

Al mencionar las dificultades que atraviesan familias y comunidades, León XIV sostuvo: "Muchos hermanos nuestros, o incluso nosotros mismos, nuestras familias, pueden estar viviendo actualmente momentos de Calvario, sufriendo a causa de enfermedades, pobreza, falta de trabajo, discriminación o rupturas familiares". En ese contexto, propuso asumir procesos de perdón para "generar un futuro nuevo, donde sea el amor el que tenga la última palabra".

La segunda estación de su mensaje fue la iluminación a través de las Escrituras. León XIV recordó el pasaje de los discípulos de Emaús y sostuvo que la Biblia puede ser una guía frente al desaliento. "La Palabra de Dios es lámpara para nuestros pasos y luz en nuestro camino", dijo.

LA MISA REUNIÓ A DIRIGENTES DEL PERONISMO BONAERENSE

La celebración también concentró a referentes políticos de la provincia de Buenos Aires. Entre los asistentes estuvieron el gobernador Axel Kicillof, la vicegobernadora Verónica Magario, el diputado nacional Máximo Kirchner y el exministro de Economía Sergio Massa.

También participaron funcionarios bonaerenses, legisladores, intendentes y dirigentes sindicales. La nómina incluyó a Carlos Bianco, Andrés Larroque, Mayra Mendoza, Eduardo "Wado" de Pedro, Juliana Di Tullio, Juan Grabois y Roberto Baradel, entre otros.

El gobernador catamarqueño Raúl Jalil, así como intendentes del conurbano bonaerense y exfuncionarios nacionales, también viajaron a Luján para la ceremonia.

EL PONTÍFICE EVOCÓ A FRANCISCO ANTE LA VIRGEN DE LUJÁN

En la casa de la patrona nacional, León XIV dedicó un pasaje de la homilía a Francisco, a quien definió como un Papa que llevó a la "Patroncita morena" en su corazón. Recordó además su cercanía con Santa María y una de sus expresiones habituales de despedida: "Que Jesús te bendiga y la Virgen Santa te cuide".

El pontífice pidió que la comunión cristiana se traduzca en gestos concretos hacia quienes atraviesan situaciones de vulnerabilidad. Mencionó de manera especial a pobres, personas migrantes, enfermos y presos, y sostuvo que compartir los dones recibidos debe ser parte de la vida comunitaria.

"Hay lugar para todos, especialmente para los más necesitados", remarcó durante la misa.

La despedida incluyó un mensaje de misión para el país

En el cierre, León XIV exhortó a los fieles a anunciar el Evangelio "con palabras y obras de bien". Recurrió a una cita de san Agustín para plantear que la caridad debe orientar tanto el perdón como la corrección y la palabra pública.

La oración final estuvo dirigida a la Virgen de Luján. El Papa recordó que su pontificado comenzó un 8 de mayo, fecha de la festividad de la patrona, y pidió por la misión que le fue encomendada y por el pueblo argentino.

"Ayúdalo a crear puentes de caridad y redes de solidaridad", afirmó antes de concluir la celebración, que cerró su agenda oficial en el país antes del viaje a Perú.

Sobre el final, exclamó: "Hasta siempre, mi querida Argentina".

ANTES DE LA MISA, LEÓN XIV VISITÓ A 69 DETENIDOS EN DEVOTO

La jornada final de León XIV en Argentina comenzó en el Complejo Penitenciario Federal de Devoto, donde se reunió con 69 personas privadas de la libertad, las últimas alojadas allí antes del cierre de esa cárcel federal. El pontífice les pidió que entendieran el tiempo de detención como una oportunidad para reconstruir sus vidas y restablecer vínculos con sus familias y la sociedad.

"Esta situación actual por la que atraviesan es también un momento particular para poder reiniciar sus vidas", sostuvo el Papa, luego de escuchar los testimonios de tres internos. También reclamó lugares de detención con condiciones que favorezcan la recuperación y la reinserción, y pidió a las autoridades proteger a niños y jóvenes de las redes criminales.

Tras la visita, León XIV partió hacia Luján para celebrar la misa frente a la Basílica, su última actividad oficial en el país antes de la despedida en Ezeiza y el viaje a Lima.



Fundado el 5 de Junio 1993
Director: Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331055
Miembro de Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"33 años informando a toda la Provincia"

www.p23.com.ar
www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibro ok
diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334
dprovincia23@gmail.com
Antártida Argentina 781 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



Gobierno de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

911 Bomberos Policía | 107 Emergencias médicas

Comenzó el debate del presupuesto municipal 2027

“La coparticipación no es un gasto y Río Grande no forma parte de la estructura de costos del Gobierno provincial”, sostuvo Capotorto

Durante la primera jornada de presentación del Presupuesto 2027 ante el cuerpo de concejales, los equipos de las Secretarías de Finanzas, Gobierno y Producción expusieron las prioridades de la gestión de Martín Pérez. Valeria Capotorto reclamó el cumplimiento de las obligaciones provinciales en materia de coparticipación, defendió la autonomía económica del Municipio y advirtió que la deuda provincial continúa creciendo pese a los compromisos asumidos. Cuestionó que Río Grande deba afrontar las consecuencias del endeudamiento provincial y remarcó que los recursos coparticipables son un derecho de la ciudad, no una asistencia discrecional. En medio de la crisis económica y productiva, presentó un presupuesto de $239.505 millones que prioriza salud, asistencia social, servicios esenciales y obra pública, sin recurrir al endeudamiento. En tanto, Gastón Díaz advirtió que la falta de recursos ya condiciona la ejecución de programas municipales. El Ejecutivo ratificó que sostener la salud, la asistencia social, los servicios esenciales y la obra pública constituye una prioridad frente a la crisis económica.

Río Grande.- “Río Grande no se endeudó, Río Grande no pide salvatajes, Río Grande no pide adelantos de coparticipación. Por lo tanto, no debemos asumir los costos de la Provincia ante Nación, porque toda esa deuda debe ser asumida únicamente por la Provincia”. Con esta definición, la secretaria de Finanzas Públicas del Municipio de Río Grande, Dra. Valeria Capotorto, marcó uno de los ejes centrales de su exposición ante el cuerpo de concejales, durante la presentación del Presupuesto Municipal 2027, realizada en las instalaciones del Museo Municipal Virginia Choquintel. La funcionaria defendió la autonomía financiera de la ciudad y advirtió que los compromisos de endeudamiento asumidos por el Gobierno provincial no pueden trasladarse a las finanzas municipales ni comprometer los recursos necesarios para sostener los servicios que reciben los vecinos.



“Río Grande no se endeudó, Río Grande no pide salvatajes, Río Grande no pide adelantos de coparticipación. Por lo tanto, no debemos asumir los costos de la Provincia ante Nación, porque toda esa deuda debe ser asumida únicamente por la Provincia”. Con esta definición, la secretaria de Finanzas Públicas del Municipio de Río Grande, Dra. Valeria Capotorto.



El proyecto contempla recursos totales por $239.505 millones y fue elaborado bajo una premisa central: sostener los servicios públicos, fortalecer la atención sanitaria y social y garantizar la continuidad de las políticas municipales, en un escenario económico marcado por la pérdida de empleo, la caída del consumo y las restricciones financieras.

Capotorto remarcó que el 83% de los ingresos previstos para 2027 corresponde a coparticipación de impuestos nacionales, provinciales y regalías. Por ese motivo, explicó que la disponibilidad efectiva de esos recursos resulta determinante para el funcionamiento del Municipio.

“Río Grande no es un costo dentro de la estructura del Gobierno de la Provincia. La coparticipación no es un gasto: es el derecho legítimo y la herramienta central con la que el Municipio lleva adelante las políticas públicas a favor de su comunidad”, sostuvo.

La funcionaria insistió en que la coparticipación no constituye una asistencia económica que el Gobierno provincial pueda otorgar según su disponibilidad financiera, sino una obligación institucional de transferir fondos que legalmente pertenecen a los municipios.

En ese sentido, diferenció dos problemas que afectan las finanzas locales: la disminución de los recursos coparticipables como consecuencia de la caída de la actividad económica y las demoras provinciales en transferir fondos que ya corresponden a Río Grande.

Uno de los aspectos más importantes de la presentación estuvo relacionado con la deuda que la Provincia mantiene con el Municipio.

Capotorto recordó que el Tribunal de Cuentas Municipal consideró razonable una determinación provisoria de acreencias superior a los $16.132 millones al 31 de agosto de 2026. Según los registros expuestos, desde la presentación del presupuesto esa deuda se incrementó aproximadamente otros $2.000 millones.

También señaló que el Tribunal de Cuentas provincial, en su análisis de la Cuenta de Inversión 2025, había registrado una deuda superior a los $11.000 millones al cierre de ese ejercicio.

La secretaria cuestionó que, pese al acuerdo alcanzado recientemente con el Ministerio de Economía provincial para reducir los plazos de transferencia e impedir nuevos incrementos de la deuda, el Municipio debiera realizar una nueva intimación por diferencias superiores a $650 millones correspondientes a esta semana.

Según explicó, los atrasos obligan a reorganizar permanentemente las disponibilidades financieras y reducen la capacidad de planificación de una administración que debe afrontar salarios, servicios, proveedores y prestaciones esenciales en fechas determinadas.

“Río Grande necesita certezas: transferencias efectivas, oportunas y previsibles”, expresó, al remarcar que la ejecución de las políticas públicas no puede depender de la llegada tardía de recursos que legalmente corresponden a los vecinos.

Capotorto también planteó su preocupación por las obligaciones financieras que el Gobierno provincial deberá afrontar durante 2027, especialmente a partir del acuerdo de compensación con Nación, que contempla devoluciones superiores a $78.528 millones más intereses.

Frente a este escenario, remarcó que el Municipio no debe asumir las consecuencias financieras de decisiones de endeudamiento adoptadas por otro nivel del Estado.

La funcionaria explicó que esos compromisos corresponden exclusivamente al Gobierno provincial y no deberían traducirse en nuevas demoras o reducciones de los fondos municipales.

También manifestó preocupación por la falta de definiciones sobre los coeficientes de distribución de la coparticipación, una situación que incorpora incertidumbre tanto para el cierre del ejercicio 2026 como para la planificación del próximo año.

UN PRESUPUESTO PENSADO PARA ACOMPAÑAR A LAS FAMILIAS EN MEDIO DE LA CRISIS

La presentación incluyó un análisis de la situación económica y social de Río Grande, especialmente por las consecuencias de la crisis industrial sobre el empleo, los ingresos familiares y la actividad comercial.

Capotorto recordó que la desocupación en el aglomerado Río Grande-Ushuaia alcanzó el 8,1% durante el segundo trimestre de 2026, frente al 6,6% registrado a fines de 2025.

Explicó que la pérdida de puestos de trabajo reduce la capacidad contributiva de las familias y

afecta la recaudación municipal, al mismo tiempo que aumenta la demanda de servicios de salud, asistencia alimentaria, acompañamiento social y capacitación laboral.
Frente a esta realidad, destacó que la decisión de la gestión del intendente Martín Perez fue sostener la presencia del Estado municipal y priorizar las políticas de mayor impacto en la vida cotidiana de la comunidad.
Entre las principales asignaciones del Presupuesto 2027 se encuentran aproximadamente $18.682 millones para salud, $6.670 millones para fortalecimiento alimentario, cerca de $38.986 millones para servicios ambientales y más de $5.000 millones para sostener el transporte público.
El proyecto también contempla un Plan de Obras Públicas de $20.105 millones, distribuido en 37 intervenciones vinculadas con mejoramiento vial, infraestructura urbana, saneamiento y generación de suelo.

ALIVIO TRIBUTARIO Y DEFENSA DE LOS RECURSOS PROPIOS

Otro de los puntos destacados fue la decisión del Ejecutivo de incorporar medidas de alivio tributario para vecinos y comerciantes.
Capotorto explicó que el proyecto propone una bonificación del 60% sobre la Unidad Fiscal, que llevaría su valor a $508 durante 2027, por debajo de los $537,72 actuales.
Asimismo, se contemplan beneficios para contribuyentes cumplidores y quienes opten por el pago anual anticipado, con bonificaciones que podrían acercarse al 40%, según las condiciones previstas.
La secretaria sostuvo que estas herramientas buscan acompañar a las familias en un contexto económico adverso, sin desatender la importancia de sostener los ingresos propios de la ciudad.
Sin embargo, aclaró que ningún esfuerzo de recaudación municipal puede reemplazar la obligación provincial de transferir correctamente los recursos coparticipables.

LA AUTONOMÍA MUNICIPAL COMO EJE DEL PRESUPUESTO 2027

En el cierre de su exposición, Capotorto remarcó que la responsabilidad de una administración no termina en la elaboración de un presupuesto equilibrado, sino que también requiere garantizar las condiciones financieras necesarias para cumplir con sus objetivos.
La funcionaria sostuvo que el Municipio ha definido sus prioridades para 2027, pero advirtió que su ejecución dependerá en gran medida de la disponibilidad efectiva de los recursos que le corresponden.
El planteo central de la presentación fue que la coparticipación no debe entenderse como una erogación discrecional del Gobierno provincial, sino como una obligación legal y una condición indispensable para el ejercicio de la autonomía municipal.
Con ese mensaje, la Secretaría de Finanzas abrió el análisis legislativo del último presupuesto de la segunda gestión de Martín Perez, defendiendo una planificación que busca sostener los servicios públicos, acompañar a las familias y continuar desarrollando la ciudad sin recurrir al endeudamiento.
La exposición dejó establecida una definición institucional: Río Grande no forma parte de la estructura de costos de la Provincia. Los recursos coparticipables pertenecen a la ciudad y su transferencia oportuna es una responsabilidad que el Gobierno provincial debe cumplir para garantizar el funcionamiento de los servicios que reciben los vecinos.

Concejal Alejandra Arce

“Los municipios no son un gasto, son los recursos que les corresponden a los vecinos”

La concejal cuestionó la retención de más de 40 días de coparticipación provincial, reclamó medidas judiciales para recuperar los fondos y advirtió sobre un cierre de año complejo, con posibles dificultades para garantizar salarios y servicios esenciales en Río Grande.

Río Grande.- En el inicio del análisis del proyecto de Presupuesto Municipal 2027, la concejal Alejandra Arce expresó su preocupación por la situación económica y financiera del Municipio de Río Grande, tras escuchar la exposición de la secretaria de Finanzas, Dra. Valeria Capotorto, durante la primera reunión de la Comisión de Presupuesto realizada en el Museo Virginia Choquintel, junto al Cuerpo de Concejales.
La edil cuestionó duramente la retención de recursos de coparticipación por parte del Gobierno provincial y advirtió que ·esta situación genera un escenario de asfixia financiera que compromete el funcionamiento municipal, el cumplimiento de las obligaciones salariales y la continuidad de distintos servicios·.
“Es lamentable que funcionarios del Gobierno provincial vayan a la Legislatura a decir que los municipios son un costo, cuando sabemos que la coparticipación es un derecho de los habitantes de Río Grande”, sostuvo.
En ese sentido, señaló que “existe una retención indebida de más de 40 días de coparticipación”, y cuestionó que “pese a las reuniones y los compromisos asumidos por los equipos económicos, todavía no haya respuestas concretas”.
Como ejemplo, mencionó que “el cronograma de envío de fondos previsto para esta semana representa alrededor de un 25% menos de lo acordado en el último encuentro con el ministro de Economía”.

RECLAMÓ MEDIDAS JUDICIALES Y ALERTÓ POR LOS SALARIOS

Arce manifestó especial preocupación por las advertencias vinculadas a la situación de los trabajadores municipales y la posibilidad de garantizar el pago del aguinaldo y los beneficios correspondientes.
En este sentido, dijo que “nos deja una gran preocupación que realmente se pueda cumplir con el pago del aguinaldo y con los beneficios que les corresponden a los trabajadores”, expresó.
Asimismo, consideró que “el debate presupuestario se desarrolla en un contexto de incertidumbre, dado que el Municipio todavía enfrenta dificultades para cumplir con las previsiones del ejercicio vigente por la falta de transferencia de los recursos provinciales”.
Frente a este escenario, reclamó que “el Ejecutivo municipal defina los pasos a seguir y avance con las herramientas judiciales disponibles”, dijo, al tiempo que agregó que “las instancias administrativas y las promesas de distintas reuniones ya no están teniendo resultados, es necesario saber cuáles van a ser las medidas judiciales que va a tomar el Municipio para defender los recursos de Río Grande”, afirmó.

SALUD, AGUA, TRANSPORTE Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

La concejal advirtió que la falta de fondos no representa solamente un problema contable, sino que “tiene consecuencias directas sobre las prestaciones que reciben los vecinos”.
Entre los servicios comprometidos mencionó la recolección de resi-



La concejal Alejandra Arce expresó su preocupación por la situación económica y financiera del Municipio de Río Grande, tras escuchar la exposición de la secretaria de Finanzas, Dra. Valeria Capotorto, durante la primera reunión de la Comisión de Presupuesto realizada en el Museo Virginia Choquintel, junto al Cuerpo de Concejales.

duos, la atención sanitaria, el transporte público y la potabilización del agua. Sobre este último punto, recordó que “Río Grande es el único municipio de Tierra del Fuego que tiene a su cargo ese servicio, lo que implica una responsabilidad económica y operativa permanente”.
También cuestionó la falta de un convenio entre el Municipio y la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF), un reclamo que, según indicó, “lleva siete años sin resolverse”.
“Río Grande tiene 15 centros de salud y no se concreta un convenio con la obra social, es un capricho político que termina afectando a los vecinos y a los beneficiarios de las políticas públicas municipales”, sostuvo.

“AVIZORAMOS UN FIN DE AÑO MUY COMPLEJO”

Al referirse a las próximas reuniones con las distintas áreas municipales, Arce señaló que “si bien deben cumplirse los procedimientos institucionales y los plazos de presentación del Presupuesto 2027, resulta difícil proyectar un ejercicio financiero sin certezas sobre los recursos disponibles”.
“Hoy la realidad es que no tenemos los recursos y, al no tenerlos, avizoramos un fin de año muy complejo, de mucho ahogamiento político hacia el Intendente”, manifestó.
En ese marco, cuestionó el posicionamiento del gobernador Gustavo Melella respecto de la autonomía municipal y recordó que “antes de asumir y durante sus primeros años de gestión, había sostenido la necesidad de defender la autonomía de las ciudades, pero consideró que hoy existe una contradicción con esas promesas”.
También señaló que “continúa pendiente la discusión sobre el impuesto inmobiliario y su distribución, por lo que Río Grande permanece a la espera de definiciones legislativas sobre recursos que considera propios”.

“NO ESTAMOS PIDIENDO UN FAVOR”

Finalmente, Arce convocó a los representantes políticos de Río Grande a priorizar la defensa de los recursos de la ciudad, por encima de las diferencias partidarias, y cuestionó que “la discusión sobre la coparticipación se reduzca a analizar cuánto gasta el Municipio”.
“Entiendo que tiene que haber un control, pero no podemos plantearlo como si fuera suficiente con este poquito que le mandamos. Los riograndenses tienen que recibir lo que les corresponde”, enfatizó.
En esa línea, pidió al gobernador que “revise las expresiones de sus funcionarios y reconozca el papel de los municipios en la prestación de servicios y la atención de las demandas de la comunidad”.
“Los municipios no son un gasto. El gobernador debería hablar de la inversión que se hace en las distintas ciudades. No estamos reclamando algo de favor: son los recursos que les corresponden a los vecinos de Río Grande”, concluyó.

Advirtió que están en riesgo el aguinaldo y el premio vacacional

Gastón Díaz acusó al Gobierno provincial de “ahogar económicamente a Río Grande”

El secretario de Gobierno de Río Grande denunció que la deuda provincial con el Municipio ya asciende a 18 mil millones de pesos y sostuvo que la retención de recursos responde a una decisión política del gobernador Gustavo Melella, vinculada al escenario electoral de 2027. Advirtió que el cronograma de transferencias de esta semana contempla un 25% menos de los fondos que corresponden a la ciudad y confirmó que, si la situación no se revierte, avanzarán con una presentación judicial. Además, alertó que la falta de recursos compromete el pago del aguinaldo, el premio vacacional, la discusión salarial y servicios esenciales como la potabilización del agua, el transporte público y la recolección de residuos. También cuestionó la suspensión del coeficiente de distribución que, según explicó, permitiría recuperar unos 600 millones de pesos para Río Grande.

Río Grande.- El secretario de Gobierno de la Municipalidad de Río Grande, Gastón Díaz, profundizó sus cuestionamientos contra el Ejecutivo provincial por la demora en las transferencias de coparticipación y aseguró que la situación financiera del Municipio responde a una decisión política del Gobierno de Gustavo Melella de retener recursos que legalmente pertenecen a los vecinos de la ciudad.



El secretario de Gobierno de la Municipalidad de Río Grande, Gastón Díaz, profundizó sus cuestionamientos contra el Ejecutivo provincial por la demora en las transferencias de coparticipación y aseguró que la situación financiera del Municipio responde a una decisión política del Gobierno de Gustavo Melella de retener recursos que legalmente pertenecen a los vecinos de la ciudad.

El funcionario advirtió que “la deuda provincial continúa incrementándose, que las transferencias previstas para esta semana vuelven a ubicarse por debajo de los montos correspondientes y que el Municipio se encuentra ante un escenario que podría comprometer tanto sus obligaciones salariales como la continuidad y calidad de los servicios públicos”.

En ese contexto, confirmó que” la Secretaría de Gobierno acompañará a la Secretaría de Finanzas en las actuaciones administrativas y judiciales necesarias para reclamar los fondos, al considerar que el conflicto excede una diferencia económica y constituye una decisión política que perjudica directamente a Río Grande”.

“La cuestión económica y financiera que atraviesa el Municipio de Río Grande no está atada solamente a una cuestión de envío de recursos, sino también vinculada a una decisión política que ha tomado el Gobierno de la provincia de no enviar a Río Grande los recursos que le corresponden”, sostuvo.

LA DEUDA YA ALCANZA LOS 18 MIL MILLONES Y LA PROVINCIA ENVIARÍA UN 25% MENOS

Díaz explicó que “el monto adeudado por el Ejecutivo fueguino registra un crecimiento sostenido, mientras las transferencias continúan sin normalizarse”.

Recordó que “inicialmente el intendente Martín Pérez había advertido sobre una deuda de 16 mil millones de pesos, que posteriormente se incrementó a 17 mil millones y que actualmente alcanza los 18 mil millones”, precisó.

El secretario cuestionó especialmente el argumento provincial de que existe un tratamiento igualitario hacia todos los municipios, al sostener que “las cifras recibidas por Río Grande muestran una situación diferente”.

En ese sentido, reveló que “el Ministerio de Economía provincial remitió el cronograma de transferencias correspondiente a la semana en curso, del cual surge una nueva reducción de los fondos que deberían ingresar a las arcas municipales, observamos que nuevamente va a haber un 25% menos de lo que nos corresponde”, afirmó.

Para Díaz, la situación plantea un interrogante central sobre el destino de los recursos que la Provincia recibe y que posteriormente debe distribuir entre los municipios y al respecto se preguntó “¿dónde están esos recursos que son de los riograndenses, que ya llegaron al Gobierno de la provincia, que evidentemente la Provincia les ha dado otro destino?”, cuestionó.

Desde su perspectiva, el incumplimiento no puede explicarse únicamente por las dificultades financieras provinciales, ya que “se trata de recursos que, según remarcó, tienen un destinatario establecido y no deberían utilizarse para atender otras obligaciones del Ejecutivo fueguino”.

ADVIRTIÓ QUE ESTÁN EN RIESGO EL AGUINALDO Y EL PREMIO VACACIONAL

Uno de los aspectos más preocupantes planteados por el funcionario está relacionado con la capacidad del Municipio para afrontar los compromisos salariales de fin de año.

Díaz reconoció que “la Municipalidad logró abonar los haberes correspondientes al último período, aunque admitió que fue necesario realizar un importante esfuerzo financiero y postergar pagos a proveedores”.

“Nosotros abonamos los sueldos la semana pasada, la verdad que con lo justo. Los gremios lo saben, porque nosotros los íbamos manteniendo al tanto, había preocupación, el intendente hizo todo el esfuerzo, lo garantizó de poder llegar a salarios”, explicó.

Sin embargo, aclaró que “el cumplimiento de esa obligación generó dificultades en otras áreas de la administración, hemos dejado de cumplir con otros proveedores, a los que también se nos está generando un cuello de botella”, reconoció.

En ese escenario, señaló que “resulta difícil avanzar en negociaciones de recomposición salarial cuando no existe certeza sobre la disponibilidad efectiva de los fondos presupuestados”.

“Lo que sí se pone en riesgo, si esto continúa, es el pago del aguinaldo y el pago del premio vacacional, lo cual va a ser responsabilidad directa del gobernador de la provincia y esa decisión política que ha tomado de ahogar económicamente a Río Grande”, advirtió.

El secretario insistió en que “la Municipalidad cuenta con previsiones presupuestarias para atender sus obligaciones, pero explicó que la autorización para gastar no significa necesariamente disponer del dinero”.

“Cuando uno hace un presupuesto, presupone lo que va a ingresar. Los funcionarios nos manejamos con el presupuesto, pero si en definitiva el recurso que uno presupuestó que va a llegar no llega, sería una irresponsabilidad de parte de un funcionario firmar un incremento o asumir un compromiso cuando el recurso no está entrando a la caja”, sostuvo.

En consecuencia, remarcó que “cualquier compromiso salarial debe estar respaldado por recursos efectivamente disponibles, por más que estemos autorizados presupuestariamente a gastarlo, si no está el dinero, no sería responsable firmar un incremento salarial”, agregó.

No obstante, Díaz aseguró que “el panorama podría modificarse si el gobernador decide que los recursos lleguen a Río Grande, los recursos que ya recibió, nosotros podemos discutir salario, podemos abonar premio vacacional y aguinaldo, podemos seguir dando servicios de calidad”, manifestó.

SERVICIOS ESENCIALES BAJO PRESIÓN: AGUA POTABLE, TRANSPORTE Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

El funcionario advirtió que las consecuencias de la falta de coparticipación no se limitan al pago de salarios, sino que “alcanzan directamente a los servicios públicos que la Municipalidad debe garantizar diariamente, entre ellos mencionó la potabilización del agua, el transporte público subsidiado, el tratamiento de residuos y el mantenimiento de las condiciones ambientales y sanitarias de la ciudad”.

Explicó que “la necesidad de concentrar recursos en el pago de haberes está generando dificultades para afrontar otras obligaciones indispensables, nosotros estamos abocando recursos a pagar salarios, pero tenemos obligaciones que generan responsabilidades en los funcionarios”, señaló.

En particular, indicó que “la prestación del servicio de agua potable constituye una preocupación dentro del gabinete municipal, debido a las consecuencias que podría ocasionar cualquier incumplimiento, porque si eso no fuera así, acarrea responsabilidades civiles, administrativas y penales”, explicó.

Asimismo, mencionó las dificultades para sostener el subsidio al transporte público y garantizar la continuidad de los servicios ambientales y al respecto dijo que “en relación con la recolección de residuos, reveló que durante el mes pasado el Municipio solamente pudo afrontar el 50% del pago correspondiente”.

“No es solo pagar salarios, es potabilizar el agua, seguir acompañando a que el transporte público tenga una tarifa subsidiada, poder brindar el cuidado del ambiente a través del relleno sanitario y del servicio de recolección de residuos, que el mes pasado lo abonamos en un 50%”, detalló.

Frente a este escenario, advirtió que “una profundización de las dificultades financieras podría tener consecuencias directas sobre la población, si se continúa con este ahogo, los servicios van a perder calidad y van a poner en riesgo la salubridad y el ambiente de los vecinos de la ciudad”, alertó.

DÍAZ VINCULÓ LA RETENCIÓN DE FONDOS CON EL ESCENARIO ELECTORAL DE 2027

En el plano político, el secretario de Gobierno sostuvo que el tratamiento financiero que recibe Río Grande está relacionado con las disputas y posicionamientos de cara a las elecciones provinciales de 2027.
Al ser consultado sobre la inclusión de la coparticipación municipal como gasto dentro del presupuesto provincial, recordó las críticas que el propio Gustavo Melella formulaba cuando se desempeñaba como intendente de Río Grande, señalando que "busquen las palabras del propio Gustavo Melella cuando era intendente de la ciudad y hablaba de un acuerdo político entre el Gobierno de la provincia y Ushuaia para perjudicar a Río Grande. Creo que hoy está haciendo exactamente lo mismo", afirmó.
Díaz interpretó que "existe una preferencia política vinculada al próximo proceso electoral y que esa situación termina afectando la distribución de los recursos municipales, hay una preferencia política electoral en función de que se acerca el 2027", sostuvo.
En contraposición, aseguró que "la gestión del intendente Martín Pérez mantiene como prioridad completar los proyectos municipales y finalizar su segundo mandato con las obras y servicios comprometidos", sostuvo, al tiempo que agregó que "el año que viene va a ser nuestro último año con Martín como intendente de la ciudad, queremos cerrar este ciclo de ocho años de transformación de Río Grande de la mejor manera posible", expresó.
Según su interpretación, existen sectores políticos interesados en impedir que la administración municipal concluya ese período en condiciones favorables.
"Aquellos que están mirando la cuestión electoral claramente quieren evitar que eso suceda", consideró.
Por otra parte, rechazó que una eventual presentación ante la Justicia pueda interpretarse como una judicialización de la política, teniendo en cuenta que "vamos a hacer todas las instancias que tengamos que hacer, administrativas, judiciales y demás, y seguramente van a salir con la cuestión de judicializar la política", anticipó. Y respondió que "yo lo diría al revés: creo que no hay que utilizar la política para ahogar financieramente un municipio".

CUESTIONÓ LA SUSPENSIÓN DEL COEFICIENTE QUE PERMITIRÍA RECUPERAR 600 MILLONES DE PESOS

Otro de los puntos abordados por Díaz fue la controversia sobre el coeficiente de distribución de recursos entre Río Grande y Ushuaia.
El funcionario explicó que "durante 2025 el Ministerio de Economía provincial dictó una resolución vinculada al cálculo del coeficiente, que contempla variables como la cantidad de habitantes y el aporte tributario de cada ciudad".
Según relató, ese mecanismo fue "utilizado para la elaboración del presupuesto 2026 y terminó generando una diferencia favorable a Ushuaia, decían públicamente que Ushuaia recibe 600 millones de pesos de más que Río Grande porque hizo bien las cosas. En realidad, habían aplicado mal el coeficiente", aseguró.
Frente a esa situación, el "Municipio de Río Grande presentó un recurso administrativo durante 2025 para cuestionar la distribución, el gobernador reconoció el planteo municipal y dispuso corregir el mecanismo, o sea, el gobernador en el 2026 nos dio la razón, dijo que hay que corregir el coeficiente y esos recursos son de Río Grande", recordó.
Sin embargo, explicó que "cuando llega la hora de transferir los recursos a Río Grande, Ushuaia hace el planteo ante el gobernador de la provincia y el gobernador emite un nuevo decreto suspendiendo el decreto que nos daba la razón respecto del coeficiente", detalló.
Para el secretario, esa "decisión constituye otra muestra de que el conflicto tiene un trasfondo político, claramente hay una cuestión netamente política de presión por parte de Ushuaia respecto del gobernador, y un acceso por parte del gobernador a esas presiones que terminan perjudicando a los riograndenses", afirmó.
Precisó que "la diferencia representa aproximadamente 600 millones de pesos que, de acuerdo con el reclamo municipal, deberían corresponder a Río Grande".
También aclaró que "el Ejecutivo provincial no revocó definitivamente el decreto que reconocía la corrección, sino que suspendió su aplicación".

INTIMACIONES A FUNCIONARIOS PROVINCIALES Y ADVERTENCIA DE UNA DENUNCIA PENAL

Respecto de las actuaciones legales iniciadas por el Municipio, Díaz defendió el envío de cartas documento a funcionarios provinciales responsables de la administración de los recursos.
Explicó que "la medida generó cuestionamientos dentro del Gobierno fueguino, particularmente por parte del Jefe de Gabinete, quien manifestó su desacuerdo con que las intimaciones estuvieran dirigidas al tesorero y al contador provincial".
El secretario respondió que "la decisión se fundamenta en las responsabilidades que, según su interpretación, establece la Constitución de Tierra del Fuego, en primer lugar, tiene que leer la Constitución de la provincia el Jefe de Gabinete, nuestra Constitución lo que establece justamente es que la responsabilidad personal en la cuestión de la administración económica y financiera es del tesorero y del contador", sostuvo.
Por ese motivo, señaló que "la Asesoría Letrada envió la carta documento haciendo la intimación a ellos, apercibiéndolos de hacer la denuncia penal. Es una cuestión constitucional, nosotros no la podemos pasar por encima", manifestó.
Díaz insistió en que "el objetivo de las actuaciones no es trasladar una disputa partidaria al ámbito judicial, sino reclamar recursos que considera legalmente pertenecientes a Río Grande".

LA REUNIÓN DEL VIERNES 13 SERÁ DETERMINANTE PARA DEFINIR LA VÍA JUDICIAL

El secretario confirmó que el Municipio aguardará los resultados de la reunión prevista para el viernes 13 de noviembre en Tolhuin, entre el ministro de Economía provincial y los responsables de las áreas económicas municipales.
El encuentro aparece como una instancia decisiva para determinar si existe una respuesta concreta al reclamo por los fondos pendientes.
Díaz explicó que "el cronograma remitido por la Provincia contempla nuevamente una transferencia inferior a la que, según los cálculos municipales, corresponde a Río Grande, ellos nos proyectaron un 25% menos", reiteró.
Ante la posibilidad de que esa reducción se concrete, aseguró que "el Municipio avanzará con una presentación judicial, tenemos otra herramienta más que hacer una presentación judicial que no tiene que ver con la cuestión política", confirmó.
Aclaró que "la Asesoría Letrada será la encargada de fundamentar jurídicamente el reclamo y demostrar por qué los recursos deben ingresar a las cuentas municipales".
"La cuestión política es la que yo estoy diciendo. Lo que hará Asesoría Letrada es el planteo judicial respecto de por qué esos recursos son de los vecinos de Río Grande y por qué deben llegar a los vecinos de Río Grande", explicó.
También señaló que "los montos pueden contrastarse mediante la información pública sobre las transferencias nacionales, el cálculo no es muy difícil. Uno entra en la página del Ministerio de Economía, ingresa a coparticipación y va a ver cuánto envía la Nación día a día a las provincias. De ahí saca el porcentaje que le corresponde a cada municipio y sabe cuánto es lo que le debería llegar", indicó.
Díaz sostuvo que las diferencias políticas entre los distintos niveles de gobierno no deben convertirse en un obstáculo para gestionar financiamiento destinado a la ciudad.
"La cuestión relacionada a qué sector político responde el Gobierno de la provincia, el Gobierno nacional, nosotros con nuestra identidad política, me preocupa muy poco si eso va a traer soluciones a los vecinos de Río Grande", afirmó.

"LOS RECURSOS SON DE LOS VECINOS DE RÍO GRANDE Y DEBEN LLEGAR A RÍO GRANDE"

Díaz reiteró que "el Municipio agotará las instancias institucionales disponibles para exigir el cumplimiento de las transferencias y evitar que el deterioro financiero termine afectando obligaciones esenciales".
El secretario dejó planteado que "la discusión no se limita a una diferencia contable entre administraciones, sino que involucra recursos necesarios para garantizar salarios, compromisos con proveedores, obras de infraestructura y servicios públicos".
Desde su perspectiva, la normalización de los envíos permitiría afrontar el pago del aguinaldo y el premio vacacional, recuperar margen para discutir recomposiciones salariales y sostener las prestaciones municipales.
En cambio, advirtió que "la continuidad de las retenciones profundizaría las dificultades económicas y obligaría al Ejecutivo de Martín Pérez a recurrir a la Justicia".
"Los recursos son de los vecinos de Río Grande y deben llegar a los vecinos de Río Grande", insistió Díaz, al ratificar la posición del Municipio frente al conflicto por la coparticipación.

"HAY PROGRAMAS QUE NO SE VAN A PODER EJECUTAR POR LA FALTA DE RECURSOS"

El secretario de Gobierno, Gastón Díaz, llevó la discusión financiera al impacto concreto que tiene sobre el funcionamiento de la ciudad.
Durante su exposición advirtió que "de los recursos presupuestados para el presente ejercicio, hasta el momento ingresó aproximadamente el 65%, con una proyección de alcanzar entre el 75% y el 80% hacia fin de año".
"¿Qué significa ese 20% de recursos que no estarían llegando? Significa que hay programas que no se van a terminar de ejecutar en su totalidad o que directamente no se han podido llevar adelante", afirmó.
El funcionario remarcó que "esta situación obliga a establecer prioridades y sostuvo que la gestión municipal concentrará sus esfuerzos en la atención sanitaria, la contención social y el sostenimiento de los servicios esenciales".
"Las prioridades que nosotros observamos tienen que ver con la contención en materia de salud pública y con la cuestión social", expresó, al advertir que la pérdida de empleos industriales también provoca que numerosas familias pierdan su cobertura médica y deban recurrir al sistema municipal de salud.
Díaz también se refirió al transporte público, donde se registra una caída cercana al 26% en la cantidad de usuarios. Confirmó que "se trabaja en un nuevo pliego de concesión para actualizar recorridos, frecuencias y herramientas tecnológicas, pero advirtió que la continuidad del acompañamiento económico municipal depende de contar con los recursos necesarios".
"Queremos seguir teniendo una política de transporte con acompañamiento municipal, pero eso solamente lo podemos hacer si hay recursos", señaló.

SOSTENER LOS SERVICIOS Y LA OBRA PÚBLICA FRENTE A LA CRISIS

El Presupuesto 2027 establece como prioridades una inversión de $18.682 millones en salud, aproximadamente $6.670 millones para fortalecimiento alimentario, cerca de $38.986 millones destinados a servicios ambientales y más de $5.000 millones para el transporte público.
También contempla un Plan de Obras Públicas por $20.105 millones, distribuido en 37 intervenciones vinculadas con infraestructura, mejoramiento vial, saneamiento y generación de suelo urbano.
"La obra pública no solamente nos va a permitir terminar proyectos que están encaminados con recursos municipales, sino que también es motor de la economía, motor de crecimiento y generador de empleo", destacó Díaz.
En materia tributaria, Capotorto explicó que "el proyecto propone una bonificación del 60% sobre la Unidad Fiscal, que llevaría su valor a $508 durante 2027, por debajo de los $537,72 actuales, además de beneficios para contribuyentes cumplidores y pagos anticipados, la política tributaria de Río Grande no es incrementar impuestos", concluyó.

Nancy Fernández (Manekenk)

“Hay una agenda paralela que favorece a determinadas empresas”

Tras la aprobación de un programa de investigación de centolla por parte del Consejo Federal Pesquero, impulsado por el subsecretario de Pesca de Tierra del Fuego, la referente ambiental de la Asociación Manekenk advirtió sobre la falta de rigor técnico y el avasallamiento de los canales normativos. En el marco del proceso de zonificación que transita Península Mitre, la referente ambientalista denunció un esquema de concesiones sin licitación, que replica antecedentes perjudiciales para los trabajadores artesanales y la fauna marina.

Río Grande - En diálogo con Radio Provincia desde Ushuaia, la referente de la ONG ambiental Manekenk analizó el impacto del reciente programa de prospección de centolla en aguas australes aprobado por el Consejo Federal Pesquero. La especialista contextualizó la medida dentro del plan de manejo y zonificación que atraviesa actualmente el Área Natural Protegida Península Mitre, e identificó marcadas contradicciones entre las áreas del gobierno fueguino. A lo largo del intercambio periodístico, detalló las maniobras administrativas detrás de las iniciativas calificadas como experimentales y el impacto directo sobre el Canal Beagle y la Isla de los Estados.

Al indagar sobre la posición de la entidad frente a la reciente medida del Consejo Federal Pesquero aprobada por mayoría, la referente ambiental graficó el malestar del sector expresando: “Nosotros decimos: Marcioni lo hizo de nuevo”. Explicó el trasfondo del asunto señalando que “hace más de un año y medio que la provincia está trabajando a través de una consultora que contrataron específicamente para ello, para elaborar el plan de manejo de Península Mitre y un proceso que se llama zonificación de usos”.



Tras la aprobación de un programa de investigación de centolla por parte del Consejo Federal Pesquero, impulsado por el subsecretario de Pesca de Tierra del Fuego, la referente ambiental de la Asociación Manekenk advirtió sobre la falta de rigor técnico y el avasallamiento de los canales normativos.

Requerida acerca de cómo influye este avance administrativo en el marco regulatorio del territorio protegido, la referente precisó: “En esa zonificación de usos, lo que se hace de manera participativa, junto con la Comisión Consultiva de Península Mitre, es establecer dentro de cada área, del área protegida, cuáles son los usos permitidos y los usos no permitidos. Por ejemplo, en qué lugares se va a permitir una visita turística, en qué lugares se va a permitir la pesca, en qué lugares se va a permitir cada cosa. Esto es un proceso que tarda bastante tiempo y en el cual Manekenk participa activamente”. Agregó además que “es un proceso que tarda un par de años por lo menos, y en simultáneo nos encontramos con esta noticia, donde de manera nuevamente conflictiva, extraña, presentan sobre tablas un proyecto experimental que nadie conoce para hacer ensayos de pesca de centolla en zonas del área protegida y en la Isla de los Estados. Y casualmente una de las provincias, muy a conciencia y responsablemente, vota en contra, precisamente porque era una propuesta que no tenía ningún fundamento técnico”, dijo respecto de la negativa que manifestó la representante de la provincia de Buenos Aires al considerar que no se había analizado a fondo las posibles consecuencias de lo propuesto.

Frente a la consulta sobre el impacto ambiental específico de la pesquería y las advertencias previas hechas al funcionario, la entrevistada alertó: “Hoy, por ejemplo, la pesquería de centolla tiene interacciones negativas con los mamíferos marinos costeros, porque hay mamíferos marinos que se enriedan en las jaulas de la pesca de la centolla. Entonces el cuestionamiento que nosotros le hacemos al secretario Marcioni es que, en todas estas reuniones, y te puedo decir que por lo menos casi más de 10 reuniones en los últimos 10 años, el área de pesca estuvo sentada en esas reuniones. Estuvo sentada y en ningún momento mencionó este proyecto”. Al resumir la conducta del titular del área provincial concluyó: “Por eso decimos Marcioni lo hizo de nuevo. O sea, el subsecretario Marcioni tiene una agenda paralela a la agenda de la política pública que hoy el Ministerio está llevando adelante”.

Al ser preguntada sobre cómo funciona el mecanismo de los denominados proyectos experimentales y qué antecedentes existen en la provincia, la ambientalista repasó lo sucedido en el Canal Beagle. Reveló que “el subsecretario Marcioni, con su equipo, ha llevado adelante proyectos, lo que ellos llaman proyectos experimentales”. En tal sentido graficó: “Por ejemplo, están llevando adelante un proyecto experimental de cultivo de mejillones con la empresa Newsan, y le conceden zonas del canal Beagle para hacer el experimento, entre comillas. ¿Esto qué hace? Hace que no se vea obligado, por ejemplo, a abrir licitaciones públicas para que cualquier empresa esté en igualdad de condiciones para postular, para hacer ese experimento”.

Profundizando en las irregularidades que conlleva esta vía administrativa, la referente añadió: “Como no es un sistema comercial bajo la norma de entrega de parcelas para producción, él lo cataloga o lo establece como proyecto experimental. Entonces, arbitrariamente, entrega esos espacios a determinadas empresas o determinados interesados sin pasar por ningún filtro. No pasa por licitación pública, no pasa por el Tribunal de Cuentas, no pasa por ningún sistema de evaluación de impacto ambiental, porque para ellos es un ensayo experimental. El problema es que esos ensayos experimentales luego se terminan convirtiendo en producciones comerciales, como el caso de los mejillones, donde Newsan ha declarado públicamente que ha exportado casi 300 toneladas de mejillones”. Además, remarcó enfáticamente: “Para el expediente es experimental, o sea, en los papeles es experimental, pero en la práctica es realmente comercial”.

Al abordar el motivo por el cual esta figura resulta perjudicial para los procedimientos institucionales del Estado, la especialista remarcó: “Esta metodología del tipo experimental lo exime a él de seguir los pasos legales que establecen las normas de la provincia para entregar concesiones a distintos postulantes, a distintas empresas, porque puede venir una empresa A y decir yo quiero producir tanto en este sector, va a tener que demostrar solvencia, va a tener que demostrar evaluación de impacto ambiental, va a tener que demostrar cuántos trabajadores va a tener a cargo, hay todo un proceso de control. Pero bajo esta metodología experimental él la exime de todos los tipos de controles”.

Consultada sobre cómo impacta esta falta de articulación en la gestión global del gobierno provincial, manifestó la contradicción interna sosteniendo: “Lo que nos preocupa a nosotros es que el Estado provincial está invirtiendo recursos humanos, fondos, para hacer las cosas bien en términos de plan de manejo del área y por otro lado, otro funcionario mantiene una agenda paralela pretendiendo hacer cosas que no condicen con la otra política”.

Interrogada respecto del nivel de credibilidad y la relación institucional que mantienen con el subsecretario de Pesca, la referente fue contundente: “A Marcioni no le creemos nada. Es evidente que no le creemos nada desde siempre, porque todas las cosas que ha dicho, todas las expresiones, en las reuniones que hemos mantenido siempre ha dicho cosas que después podemos constatar, mediante evidencias y documentación, que no son ciertas”. Recordó también que “las cosas que él dice que se pueden sostener en la provincia de acuicultura ante cada requerimiento, ante cada consulta, son preexistentes a la modificación de la ley 1.355. Entonces la pregunta que nos deja abierta la puerta es: entonces, ¿para qué cambiaron la ley? Sí, entonces ya la verdad que al subsecretario Marcioni no le creemos nada”, reiteró.

En relación con el vínculo que sostienen con otras autoridades del Gabinete provincial y las vías de diálogo formal, la entrevistada aclaró: “Nosotros mantenemos diálogo frecuente con el ministro Francisco Devita, tenemos una excelente relación con las áreas técnicas y una excelente relación con el ministro y todo esto mismo que exponemos se lo hemos planteado innumerable cantidad de veces”. Sobre el canal directo con Marcioni lamentó: “A nosotros no nos atiende y la única vez que tuvimos una conversación con él fue por intermedio del secretario de Ambiente que lo convocó al Consejo Provincial de Medio Ambiente. Si no, no tenemos prácticamente diálogo con el señor”, afirmó.

Al consultársele sobre las medidas que adoptará la ONG frente a esta aprobación del Consejo Federal Pesquero, la dirigente adelantó los pasos a seguir: “Nosotros ahora vamos a pedir el informe, el proyecto, una copia por pedido de información, lo estamos llevando también al seno de la comisión, donde participan prácticamente 12 o 14 instituciones, y vamos a pedir que la comisión se expida al respecto. Vamos a seguir los caminos legales y administrativos que permitan seguir exponiendo la agenda propia que tiene este señor”.

Finalmente, al indagar sobre la compatibilidad de la actividad pesquera con la conservación de Península Mitre y el impacto sobre los actores locales, aclaró que la oposición no es a la actividad en sí, sino al favorecimiento discrecional. Remarcó que “las 4 millas costeras de Península Mitre, por el tipo de área protegida que se aprobó, permite la pesca artesanal. O sea, no estamos diciendo no van a poder pescar nunca ahí, lo que estamos diciendo es que esta metodología que plantea el señor Marcioni permite o genera que él

pueda favorecer a determinadas empresas, en detrimento de otras". Concluyó fijando la postura de la organización en defensa de la igualdad de condiciones y los trabajadores locales: "Lo que nosotros siempre sostuvimos es que la pesca artesanal se tiene que sostener y todos los pescadores tienen que tener igualdad de oportunidades e igualdad de desarrollo en este tipo de producción. Con todos los cuidados ambientales, evitando la afectación de los mamíferos marinos, con controles ambientales rigurosos, no estamos en contra, que quede claro. Lo que estamos en contra es de esta metodología arbitraria para favorecer a determinados sectores en contra de otros sectores". Argumentó que esta tensión ya es evidente en el territorio: "De hecho, ya tenemos algunas sospechas, ya vimos que en el Canal Beagle se ha favorecido a una empresa por sobre los pescadores artesanales. De hecho, un conflicto grande que hoy tiene el Ministerio es el diálogo con los pescadores artesanales porque los sectores que le han entregado a Newsan para experimentar la producción de mejillones, ha impedido que los pescadores artesanales puedan hacer lo mismo".

Horacio Catena (SUTEF)

"Frente a un hecho de tamaña gravedad, lo que se necesita son certezas"

La presencia del radar de la empresa LeoLabs en la zona centro de Tierra del Fuego continúa generando repercusiones e intervenciones de diversos actores sociales y sindicales de la provincia. En el marco de la reciente inspección llevada a cabo por la Comisión Investigadora de la Legislatura provincial, el sector docente estuvo presente para dar seguimiento al proceso institucional. La dirigencia del SUTEF, a través de su secretario General, Horacio Catena, ratificó su "postura histórica de defensa irrestricta de la soberanía nacional", exigiendo garantías concretas sobre la inactividad del equipamiento tecnológico e instando a avanzar sin dilaciones hacia el posterior desarme de la estructura.

Río Grande - El secretario general del SUTEF, Horacio Catena, se refirió al acompañamiento que la organización gremial realiza durante las actuaciones sobre el terreno. Al ser consultado sobre los motivos de su presencia en el predio de Tolhuin, el dirigente explicó que desde el gremio docente vienen siguiendo de manera detallada cada una de las alternativas y de los avances que se dan en el seno de la comisión investigadora legislativa, nutriéndose constantemente de los informes técnicos y del análisis especializado que les aporta el periodista y combatiente de Malvinas, Daniel Guzmán.

En cuanto a la evaluación que realiza el sindicato sobre la permanencia de la instalación en territorio fueguino y la respuesta requerida por la comunidad, Catena fue enfático al manifestar que "nos parece que, frente a un hecho de tamaña gravedad, como es la presencia de un radar británico en nuestra provincia, lo que se necesita son certezas". Asimismo, remarcó la importancia de la cooperación para transparentar la situación actual, expresando que "también se necesita colaboración para poder dar cuenta de que efectivamente no está funcionando y dar paso al posterior desarme".



Al analizar el impacto político y geopolítico que representa este equipamiento tecnológico en el contexto internacional, el titular del gremio situó la problemática en una escala superior. Sostuvo con firmeza que la instalación constituye "una afrenta a la gesta de Malvinas", advirtiendo además que "en el medio de un mundo que pareciera marcha hacia la guerra inexorablemente, es grave, la verdad".

Finalmente, al señalar cuál debe ser el rol del sindicalismo y de la comunidad educativa ante este conflicto, el referente de los trabajadores de la educación dejó en claro el compromiso asumido por la entidad. Afirmó que "entendemos que hacemos lo que tenemos que hacer, como organización sindical y como docentes que defendemos la soberanía y la causa Malvinas", ratificando así el permanente compromiso de la docencia fueguina con los intereses de la provincia y de la Nación.



Rodrigo Cárcamo (SETIA)

Respondieron desde el SETIA al diputado Miguel Rodríguez

El secretario General del SETIA en Tierra del Fuego, Rodrigo Cárcamo, cruzó con dureza al legislador de La Libertad Avanza, Miguel Rodríguez, tras sus polémicas declaraciones sobre la producción local. Recordó su fallido rol en distintos ámbitos, advirtió sobre la delicada situación de las manufacturas y contrapuso la postura oficialista con el reciente mensaje del Papa León XIV, en defensa del trabajo digno.

Río Grande - En el marco de un clima de creciente tensión por el futuro productivo de Tierra del Fuego, el secretario General del Sindicato de Empleados Textiles de la Industria y Afines (SETIA), Rodrigo Cárcamo, fijó una contundente postura frente a los cuestionamientos hacia la industria radicada en la provincia. En declaraciones a este medio, el dirigente gremial analizó el impacto de las políticas nacionales en el empleo local, cuestionó el desempeño de los legisladores libertarios y llamó a defender los puestos laborales frente al avance del desempleo en la región.



El secretario General del SETIA en Tierra del Fuego, Rodrigo Cárcamo, cruzó con dureza al legislador de La Libertad Avanza, Miguel Rodríguez

Al ser consultado sobre las declaraciones vertidas contra el esquema industrial provincial por parte del diputado nacional por La Libertad Avanza, Miguel Rodríguez, el titular del SETIA fue categórico al calificar la trayectoria del parlamentario y remarcar el mandato que le otorgó el electorado fueguino. "Lamentablemente es un personaje que los que vivimos hace muchos años en Tierra del Fuego sabemos que no ha sido, su derrotero en los diferentes lugares de trabajo que estuvo, el mejor. Más allá de eso entiendo que tiene que ser, en virtud al cargo que ostenta, para el cual fue elegido, más cuidadoso y las declaraciones o las opiniones propias creo que deberían guardárselas porque él está elegido para que cuide los intereses de la provincia", aseveró Cárcamo.

En relación al rol legislativo y la postura adoptada por la bancada oficialista en la Cámara Baja, el representante gremial evaluó el comportamiento político de la oposición provincial y remarcó el desconocimiento que evidencia sobre la realidad fabril. "Más allá del color político, esa creo que era su función. Pero bueno, obviamente, cada legislador que estoy viendo, sobre todo de este partido, hoy está abocado a cuidar su quintita y está únicamente haciendo campaña para lo que se viene. Lamentablemente, como te decía, hay gente que muy poco sabe de lo que es la industria y hablan de situaciones que desconocen por completo", sostuvo.

Al pedirle una precisión sobre los antecedentes del diputado respecto al sector privado y sus intervenciones en conflictos laborales previos, Cárcamo hizo memoria sobre episodios recientes en el ámbito de la electrónica regional. "Lo hemos visto hace un tiempo haciendo de vocero de una electrónica en la cual decía que no iba a suceder nada y después vimos que sí. Lamentablemente se perdieron varios puestos de trabajo. Bueno, como decían en varios comentarios, ¿por qué no les piden explicaciones al señor Rodríguez respecto a cuáles eran sus afirmaciones respecto a esta empresa? Pero bueno, como te decía al principio de la nota, muchas veces hay que tomarlo como de quién viene y en este caso es una persona que lamentablemente desconoce mucho de la industria, del mundo del trabajo, porque no tiene un derrotero muy importante en ese sentido. Siempre fue una persona que no pudo sostener ningún tipo de empleo", apuntó Cárcamo.

Requerido sobre la realidad atravesada por el sector textil y las medidas necesarias para revertir la pérdida de puestos de trabajo, el dirigente sindical exigió que la labor parlamentaria se enfoque en sostener la actividad productiva ya establecida. "Eso es a lo que debería abocarse el señor legislador, en todo caso. Más allá de entender o de hablar de la matriz productiva, que es una palabrita que muchos utilizan a la hora de salir de algún brete. Yo creo que es necesario ampliar, pero no hay que destruir la que ya está. Creo que son dos cuestiones que deben caminar a la par. La verdad que nuestro sector viene cada día más golpeado, lo hemos visto mes a mes, no solamente con las proyecciones o los índices a nivel provincial, sino a nivel nacional. Esto, digamos que la situación es crítica, es muy crítica para nuestro sector, igual que la mayoría de los sectores tristemente de la industria manufacturera, los números son completamente negativos mes a mes y ni hablar de lo que es el interanual. Pero bueno, creo que debería ocuparse de eso el señor legislador, en tratar de buscarle soluciones y no tratar de eliminar una cosa que ya está funcionando, que si no se hubiesen tomado las medidas que está tomando el gobierno al cuál él pertenece, creo que el cantar sería muy diferente. Así que bueno, creo que por ese lado debería por lo menos tratar de ir el señor legislador", argumentó.

Finalmente, al indagar sobre la distancia entre los discursos del oficialismo y los recientes pronunciamientos de la Iglesia en materia social, el titular del SETIA contrapuso las posturas libertarias con los conceptos difundidos desde el Vaticano durante la visita del Papa León XIV. "Completamente, muy lejos y muy distante de los conceptos que nos está advirtiendo en estos días, somos conscientes y creo que continuamos con la doctrina de nuestro querido Papa Francisco, en el cual entiende al trabajo como una forma de dignificar, y bueno, y a los sindicatos. Creo que también hablamos un poquito de por qué la situación de los gobiernos es cada vez más negativa respecto a la corrupción. Es muy claro en ese sentido, y bueno, este gobierno está muy manchado con esos temas, y sería importante que se tomara un poquito más lo que está tratando de verter el sumo pontífice, no solamente con las cuestiones religiosas, sino también entender que si no nos unimos y no creamos un país en serio, nunca vamos a poder salir a flote, por así decirlo. Creo que el mensaje es de unidad y de compromiso con el otro", concluyó Rodrigo Cárcamo.

Mónica Urquiza

"Nunca nos fuimos del MPF, seguimos trabajando para fortalecer nuestro partido"

La referente de la Lista 1 – Siempre 54 destacó el trabajo realizado durante los últimos años para recuperar la sede partidaria, ordenar las cuentas y generar nuevos espacios de participación. Además, convocó a los afiliados a participar de las elecciones internas del próximo domingo 15 de noviembre.

Ushuaia.- Mónica Urquiza, referente de la Lista 1 – Siempre 54 del Movimiento Popular Fueguino, realizó un balance del trabajo desarrollado durante los últimos años y reafirmó su compromiso con el partido del que forma parte desde sus inicios en la actividad política.



"Siempre fuimos parte del Movimiento Popular Fueguino. Nunca nos fuimos, nunca dejamos de trabajar por nuestro partido y seguimos comprometidos con su historia, sus valores y su futuro", expresó Urquiza.

"Siempre fuimos parte del Movimiento Popular Fueguino. Nunca nos fuimos, nunca dejamos de trabajar por nuestro partido y seguimos comprometidos con su historia, sus valores y su futuro", expresó.

En ese sentido, destacó las acciones impulsadas para recuperar la sede partidaria, que anteriormente se utilizaba principalmente como salón de eventos y que, a partir de distintas obras de refacción y acondicionamiento, comenzó a albergar talleres, capacitaciones, reuniones y encuentros con afiliados, jóvenes y vecinos.

Asimismo, señaló que durante estos años se trabajó en el ordenamiento de las cuentas y la organización administrativa del MPF, junto con la generación de nuevas actividades destinadas a fortalecer la vida institucional.

"Trabajamos para que nuestra sede vuelva a tener vida, para que sea un espacio de puertas abiertas, donde se puedan compartir ideas, aprender y participar. Ese es el compromiso que asumimos y que seguimos sosteniendo", manifestó.

Urquiza remarcó que la Lista 1 – Siempre 54 está integrada por mujeres y hombres de distintas generaciones que comparten una trayectoria de pertenencia al Movimiento Popular Fueguino. "Tenemos una historia que nos identifica y un profundo sentido de pertenencia. Seguimos acá, con las mismas convicciones y con la voluntad de continuar trabajando por el MPF", sostuvo.

Finalmente, recordó que el próximo domingo 15 de noviembre se realizarán las elecciones internas para renovar las autoridades partidarias e invitó a todos los afiliados a participar.

"Cada elección interna es una oportunidad para que los afiliados expresen su voluntad y sean protagonistas de la vida de nuestro partido. Queremos que el MPF siga siendo un espacio de participación, encuentro y compromiso con Tierra del Fuego", concluyó.

La elección de autoridades partidarias será de 8 a 18 horas en la sede del MPF, en Kayen y Kupanaka.

Defensa de la industria y el empleo

La CGT Río Grande respaldó la postura del Papa León XIV a favor del trabajo y la justicia social

En un documento público emitido este miércoles 11 de noviembre en la ciudad de Río Grande, la delegación de la central obrera expresó su adherencia a las definiciones vertidas por la máxima autoridad eclesiástica en su reciente encuentro con el mundo del trabajo. La organización gremial destacó la importancia fundamental del empleo formal como motor de la dignidad humana y ratificó la necesidad imperiosa de resguardar el régimen de promoción industrial, defender los convenios colectivos y fortalecer el federalismo productivo frente a los intentos de ajuste en el extremo sur del país.

Río Grande - En la ciudad de Río Grande, la delegación local de la Confederación General del Trabajo (CGT) difundió un comunicado institucional en el que alineó sus posturas con el discurso vertido por Su Santidad, el Papa León XIV, durante su histórico encuentro con el sector laboral en la Argentina. A través de una declaración firmada por su Consejo Directivo, la entidad sindical sintetizó sus prioridades estratégicas sobre



la defensa de la industria nacional en Tierra del Fuego, el rechazo a los intentos de ajuste productivo, la reivindicación de las paritarias libres, la protección del empleo frente a la automatización tecnológica y la urgencia de convocar a una mesa de diálogo tripartita federal.

EL TRABAJO FORMAL COMO EJE ORGANIZADOR

En el inicio de su pronunciamiento, el movimiento obrero riograndense alineó sus expresiones con la postura del Consejo Directivo Nacional de la central sindical y celebró que la máxima autoridad de la Iglesia Católica haya colocado al trabajo registrado en el centro del debate socioeconómico. Según expresaron desde la conducción gremial, las palabras pronunciadas por el Sumo Pontífice adquieren una fuerza singular en un territorio que calificaron como una "ciudad forjada con esfuerzo, soberanía y producción industrial".

En relación con el rumbo económico del país, el documento enfatizó que la actividad productiva solo cobra sentido cuando redunda en un bienestar directo para el núcleo familiar. En ese aspecto, la dirigencia sindical fue categórica al advertir que en el escenario actual de Tierra del Fuego esta premisa "se traduce en la defensa irrestricta de nuestra industria nacional, la estabilidad laboral y el resguardo de nuestro régimen de promoción industrial frente a cualquier intento de ajuste o apertura indiscriminada".

EL ROL SINDICAL Y LA IRRUPCIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Otro de los tramos centrales de la crónica institucional estuvo enfocado en la validación del modelo gremial tradicional frente a las posturas que cuestionan la acción colectiva. Desde la CGT Río Grande manifestaron que "frente a quienes buscan debilitar la representación colectiva, reafirmamos la vigencia de los convenios colectivos de trabajo, el derecho a la negociación paritaria libre y el fortalecimiento de nuestras obras sociales", ponderando a las organizaciones obreras como piezas de equilibrio y justicia social.

Paralelamente, la nota abordó la preocupación sindical en torno a los procesos de modernización y automatización productiva dentro de las platas industriales y los comercios del norte fueguino. En este punto, los dirigentes hicieron propia la advertencia papal sobre el impacto del desarrollo tecnológico y remarcaron que toda transformación del sector fabril "debe realizarse con los trabajadores adentro, garantizando la capacitación y preservando cada puesto de empleo".

CONVOCATORIA AL DIÁLOGO TRIPARTITO Y PERSPECTIVA FEDERAL

Hacia el cierre del documento emitido en la isla, la entidad gremial sumó su adhesión al reclamo nacional para constituir una instancia formal de concertación entre las partes sociales, demandando la creación de "una mesa de diálogo tripartita entre el Estado, el sector empresario y los sindicatos". De acuerdo con lo plasmado por la conducción de la CGT austral, esta medida resulta indispensable para recomponer los salarios, atender a las economías regionales y articular verdaderas políticas públicas federales.

Finalmente, el comunicado concluyó reafirmando la continuidad del plan de acción sindical en el extremo sur del territorio patagónico. "Bajo las banderas de la unidad, la solidaridad y la organización, la CGT Regional Río Grande ratifica su compromiso inquebrantable con la defensa de los derechos laborales, la justicia social y la soberanía nacional en el fin del mundo", señalaron los representantes del Consejo Directivo al dar por concluida la manifestación pública.



Ushuaia

El simulacro de evacuación cumplió los objetivos y dejó un balance positivo

El simulacro de evacuación por sismo y tsunami realizado en Ushuaia tuvo un balance positivo y permitió cumplir con los tiempos previstos para el desplazamiento de la población hacia las zonas seguras. Estiman que más de 7 mil personas participaron del simulacro de evacuación por sismo y amenaza de tsunami.

Ushuaia. -El operativo, que contó con la participación de la Municipalidad de Ushuaia, organismos provinciales, nacionales e instituciones de Chile, puso a prueba los mecanismos de respuesta y coordinación ante una eventual emergencia y dejó una evaluación favorable por parte de las autoridades. La iniciativa se enmarca en el proyecto binacional Zona Austral Resiliente, que el Gobierno de la Provincia lleva adelante junto a la SENAPRED de Chile.

Cabe resaltar que el ejercicio fue el resultado de más de un año de trabajo conjunto y contó con la intervención de más de 17 organismos e instituciones. A partir de la experiencia, se evaluaron los mecanismos de comunicación, los tiempos de respuesta y la articulación operativa, además de promover la preparación de la comunidad ante posibles emergencias de origen sísmico.

Sobre esto, el secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary, destacó "el valor de la cooperación internacional para impulsar este tipo de iniciativas y fortalecer las capacidades de respuesta de ambos países". "Este proyecto nace justamente a través de la cooperación internacional, a partir de una idea en conjunto con el Cónsul de Chile y de la necesidad de fortalecer nuestras capacidades y conocimientos, no solamente del Gobierno de la Provincia y los municipios, sino también de cada una de las personas que habitamos Tierra del Fuego", expresó.



Asimismo, señaló que el simulacro representa un nuevo hito dentro de un proceso que debe sostenerse en el tiempo y valoró la participación de las distintas instituciones. En ese sentido, remarcó que "la provincia se encuentra en una zona de encuentro de placas tectónicas y que, por sus características geográficas, resulta fundamental trabajar de manera articulada y mantener a la comunidad preparada". "Son situaciones que uno nunca quiere tener que poner en práctica, pero para las que tenemos que estar preparados", añadió.

Por su parte, el cónsul de Chile, Rodrigo Toledo, realizó un balance positivo del operativo y destacó tanto el cumplimiento de los tiempos previstos como el trabajo sostenido que permitió concretarlo. "Esto no fue espontáneo, se hizo con un año de anticipación, con preparación, apoyo, reuniones, presentaciones y ensayos. Hoy tenemos un ejemplo de coordinación interagencial, con organismos de la provincia trabajando en conjunto y también con las instituciones de Chile", afirmó.

En esa línea, Toledo subrayó que "los fenómenos naturales no reconocen límites fronterizos, por lo que la cooperación entre ambos países resulta indispensable para mejorar la prevención y la respuesta" y valoró "el desempeño de los equipos provinciales y la participación de la comunidad", que pudo conocer los recorridos y puntos de encuentro previstos para una eventual emergencia.

En ese contexto, el secretario de Protección Civil, Pedro Franco, destacó que el ejercicio se desarrolló sin inconvenientes de consideración y permitió cumplir con los tiempos establecidos para la evacuación. Resaltó, además, que "la experiencia fue útil tanto para la comunidad como para los organismos intervinientes, ya que permitió poner a prueba los mecanismos de comunicación y coordinación".

A su vez, indicó que, una vez finalizada la evacuación, se inició la etapa de evaluación a partir de los registros realizados por los veedores distribuidos en los puntos de encuentro y en las vías de desplazamiento y adelantó que "lo que vamos a hacer es mantener reuniones posteriores para evaluar todos esos detalles y continuar mejorando los procedimientos".



Finalmente, el Secretario confirmó que la experiencia servirá como base para replicar este tipo de ejercicios en Río Grande y Tolhuin, dando continuidad al trabajo previsto en el proyecto binacional Zona Austral Resiliente y fortaleciendo las capacidades de prevención, preparación y respuesta ante emergencias en toda la provincia.

MÁS DE 7 MIL PERSONAS PARTICIPARON DEL SIMULACRO DE EVACUACIÓN

La Municipalidad de Ushuaia, a través de un trabajo articulado entre Defensa Civil y el área de Tránsito, participó del simulacro de evacuación por sismo y tsunami que involucró a establecimientos educativos, organismos públicos, instituciones de salud, empresas, turistas, vecinos y vecinas de distintos sectores de la ciudad.

El director de Defensa Civil, Cristian Álvarez, indicó que "hasta el momento, más de siete mil personas participaron de la actividad", teniendo en cuenta que las escuelas de todos los niveles de gestión pública y privada de la ciudad deberán evacuar únicamente por sismo. Asimismo, explicó que en este ejercicio también se sumaron de manera voluntaria organismos públicos, comercios y empresas.

En tanto, Álvarez contó que "con el objetivo de fortalecer las comunicaciones durante el ejercicio, se contó con la colaboración de taxis y remises, que actuaron como nexo con algunos establecimientos educativos para transmitir información operativa mediante sistemas de comunicación VHF".

Desde Defensa Civil Municipal destacaron la participación de estudiantes de la Tecnicatura Superior Emergencias Extrahospitalarias, "quienes desempeñaron funciones en distintos puntos de asistencia sanitaria, como así también quienes realizan pasantías en la sede de Defensa, brindando apoyo en la recepción y registro de comunicaciones provenientes de los distintos sectores involucrados en el simulacro".

Tal cual lo hace todos los años DCM, se desplegó en cada uno de los establecimientos educativos un operativo para acompañar y supervisar el desarrollo de las evacuaciones. Paralelamente, se instaló un Puesto de Comando bajo el Sistema de Comando de Incidentes (SCI) en inmediaciones de la Dirección de Defensa Civil, desde donde se coordinó el operativo y se mantuvo comunicación permanente con los distintos dispositivos y equipos distribuidos en los sectores de Gobernador Paz y Kuanip.

Álvarez observó que "la finalidad de este ejercicio consistió en la evaluación de los procedimientos de evacuación, a fin de fortalecer la capacidad de respuesta de las instituciones intervinientes y fomentar la preparación de la comunidad ante eventos sísmicos y escenarios de amenaza de tsunami".



Encuentro institucional

Río Grande y Timaukel impulsan una nueva etapa de integración turística, cultural y deportiva

La Cámara de Comercio, Industria y Producción de Río Grande recibió al alcalde de Timaukel, Luís Barría Andrade, y a una delegación de autoridades chilenas para presentar la IV Fiesta del Guanaco y el Campeonato del Leñador, que se realizarán el 21 de noviembre en Pampa Guanaco. Durante el encuentro surgió una propuesta para organizar una competencia motociclística binacional, inspirada en el histórico Gran Premio de la Hermandad. También se avanzó en una agenda conjunta para potenciar el turismo, las actividades deportivas y el desarrollo económico a ambos lados de la frontera. También, a propuesta del Cónsul de Chile, en abril de 2027 podría marcar el inicio de una nueva celebración binacional en Tierra del Fuego, en el marco del Día de la Amistad Chileno-Argentina.

Río Grande.- La integración entre las comunidades argentinas y chilenas de Tierra del Fuego sumó este miércoles un nuevo capítulo con un importante encuentro institucional desarrollado en la sede de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Río Grande (CCIP), encabezado por su presidente, José Luís "Gigi" Iglesias.
La reunión contó con la presencia del alcalde de Timaukel, Luís Barría Andrade; el cónsul de Chile en Río Grande y Tolhuin, licenciado Julio Villarroel Alarcón; los concejales chilenos Jonathan Neserke, responsable del área de Cultura, y Jorge Cuevas, vinculado al área de Deportes.
También participaron la licenciada Stella Maris Alazard, directora provincial de Desarrollo y Gestión de Turismo Zona Centro y Norte del InFueTur; Raúl Moreyra, presidente de la Cámara de Turismo de



Tolhuin; los subsecretarios municipales de Deportes y Turismo de Río Grande, Diego Radwanitzer y Alejandra Montelongo, respectivamente; y la directora de Comercio municipal, Valeria Sánchez.
A ellos se sumaron representantes de instituciones deportivas, entre ellos Sandra Martínez, presidente del Automóvil Club Río Grande; Damián Salinas, presidente del Moto Club Río Grande; Gabriel Mazza, ex presidente del Club Náutico Ioshlelk Oten, e integrantes de la Comisión Directiva de la CCIP, como el tesorero Carlos Tolaba y Graciela Marinangeli.

PAMPA GUANACO SE PREPARA PARA RECIBIR A LAS FAMILIAS FUEGUINAS

El principal objetivo de la visita fue presentar oficialmente en Río Grande la IV Fiesta del Guanaco y el Campeonato del Leñador, que tendrán lugar el sábado 21 de noviembre en Pampa Guanaco, localidad chilena ubicada aproximadamente a 80 kilómetros de Río Grande, en las cercanías del Paso Internacional Bellavista.
La celebración comenzará a las 14 horas, aunque previamente habrá actividad comercial, y se extenderá aproximadamente hasta las 20, con propuestas musicales, recreativas y competencias tradicionales.
El alcalde Luís Barría Andrade destacó la importancia de fortalecer los vínculos entre las comunidades fueguinas.
"Para nosotros es un agrado que nos hayan recibido. La idea es fomentar el Campeonato del Leñador, la Fiesta del Guanaco, todo lo que eso conlleva, la integración de los pueblos. Esperamos tener más visitantes argentinos en el evento, en nuestra cuarta versión", expresó.
El jefe comunal recordó que Timaukel es una comuna de aproximadamente 152 habitantes, distribuida en una extensa superficie de unos 10.000 kilómetros cuadrados, y que Pampa Guanaco se encuentra en pleno proceso de desarrollo.
En ese sentido, confirmó que se proyecta iniciar la construcción de 30 viviendas, además de una posta y el edificio consistorial, obras que, según explicó, cuentan con financiamiento.

UNA NUEVA HERMANDAD, PERO SOBRE DOS RUEDAS

Uno de los anuncios más interesantes del encuentro fue la posibilidad de impulsar una competencia motociclística que una Río Grande con Pampa Guanaco a través del Paso Internacional Bellavista.
La propuesta, vinculada al Moto Club Río Grande y respaldada por las autoridades chilenas, busca recuperar el espíritu de integración que caracteriza al histórico Gran Premio de la Hermandad, pero trasladándolo al motociclismo.
Damián Salinas, presidente del Moto Club Río Grande, explicó que la iniciativa viene siendo conversada desde hace tiempo con José Luís Iglesias.
"Lo venimos hablando con Gigi hace un tiempo. Y él lo propuso, nosotros le estamos dando la forma que se merece", señaló.
El dirigente adelantó que comenzarán a estudiar los recorridos y las condiciones necesarias para concretar la competencia.
"Ojalá que, Dios quiera, sea la Carrera de la Amistad", manifestó.
Por su parte, el concejal chileno Jorge Cuevas consideró que podría convertirse en una actividad emblemática y perdurable, similar a la tradicional competencia automovilística binacional.
El cónsul Julio Villarroel Alarcón vinculó esta posibilidad con una fecha especialmente significativa: la conmemoración de la amistad chileno-argentina durante abril.
Explicó que existe la intención de organizar en 2027 una actividad conjunta que permita celebrar esa relación histórica en Tierra del Fuego, y que una carrera de motos entre Río Grande y Pampa Guanaco podría constituir una excelente oportunidad.
Avanzó que abril de 2027 podría marcar el inicio de una nueva celebración binacional en Tierra del Fuego, en el marco del Día de la Amistad Chileno-Argentina justamente con una competencia motociclística entre Río Grande y Pampa Guanaco, atravesando el Paso Internacional Bellavista.

UN CORREDOR TURÍSTICO QUE TAMBIÉN SEA DEPORTIVO

Sandra Martínez, presidente del Automóvil Club Río Grande, valoró la posibilidad de ampliar los vínculos deportivos entre las instituciones de ambos países.
"Nos trajo una hermosa propuesta de poder generar algo más que un corredor turístico, sino también un corredor deportivo", destacó al referirse a la visita de la delegación de Timaukel.
La dirigente señaló que el encuentro permitió iniciar gestiones con representantes del Club Náutico y del Moto Club para evaluar nuevas competencias binacionales.
La iniciativa apunta a aprovechar la experiencia acumulada durante más de medio siglo por el Gran Premio de la Hermandad, una de las manifestaciones deportivas más representativas de la integración fueguina.

EL RAID NÁUTICO TAMBIÉN UNIRÁ AMBAS COMUNIDADES

Durante el encuentro se abordó la próxima realización del Raid Náutico 2026, otra actividad destinada a fortalecer los vínculos entre las comunidades de ambos países.
El cronograma contempla una cena de apertura el 19 de noviembre, la salida hacia Chile el día 20 y el primer tramo de navegación entre Timaukel y Estancia Aurelia el sábado 21.
El domingo 22 está previsto el recorrido desde Estancia Aurelia hasta la toma de agua de Río Grande, mientras que por la noche se realizará la cena de cierre.
La actividad coincidirá parcialmente con la Fiesta del Guanaco, generando un fin de semana de intensa participación deportiva y turística.

TOLHUIN Y TIMAUKEL BUSCAN FORTALECER SUS FIESTAS TRADICIONALES

Otro aspecto relevante fue la posibilidad de vincular el Campeonato del Leñador de Timaukel con las actividades tradicionales que se desarrollan en Tolhuin, especialmente la Fiesta Provincial de la Lenga.
Raúl Moreyra, presidente de la Cámara de Turismo de Tolhuin, explicó que la intención es coordinar eventos y generar nuevas competencias que incentiven la circulación de visitantes.
Entre las posibilidades mencionó encuentros de leñadores, actividades vinculadas a las tradiciones rurales y competencias de perros ovejeros.
"Lo bueno de esto es que nos podemos juntar asiduamente a ir armando todo lo que se refiere a turismo, el movimiento económico que se requiere para toda la provincia", expresó.
El dirigente confirmó que este jueves 12 de noviembre se realizará una nueva reunión en Tolhuin, con prestadores turísticos y representantes del sector privado, además de un encuentro con el intendente Daniel Harrington.

PAMPA GUANACO Y SU PROYECCIÓN HACIA EL FUTURO

El cónsul Julio Villarroel Alarcón puso especial énfasis en las perspectivas de crecimiento de Pampa Guanaco y en las oportunidades que este desarrollo representa para Río Grande.
Según explicó, la finalización de la ruta Vicuña-Yendegaia, prevista para diciembre de 2029, junto con la construcción de las primeras 30 viviendas, podría permitir el establecimiento de aproximadamente 120 habitantes en la localidad.
Este crecimiento abriría nuevas posibilidades comerciales, turísticas y logísticas.
En ese escenario, el diplomático sostuvo que Río Grande posee una ventaja estratégica por su cercanía geográfica con Pampa Guanaco, especialmente frente a otras localidades de la Tierra del Fuego chilena.

Anticipó las actividades para la temporada de verano

Fagnani destacó una ocupación turística del 85% en Tolhuin

El secretario de Turismo y Producción del Municipio de Tolhuin, Angelo Fagnani, realizó un balance positivo del movimiento turístico registrado durante octubre y el último fin de semana largo. Además, confirmó que la ciudad cuenta con 764 plazas de alojamiento habilitadas, anticipó una tarifa de entre $80.000 y $150.000 por noche y brindó detalles sobre la próxima apertura de las Termas del Río Valdez.

Río Grande. -En el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia, el secretario de Turismo y Producción de Tolhuin, Angelo Fagnani, destacó el crecimiento de la actividad turística durante las últimas semanas y señaló que la ocupación de alojamientos alcanzó aproximadamente el 85% durante octubre, impulsada por los eventos organizados en el marco del aniversario de la ciudad, las actividades de distintas asociaciones y las condiciones climáticas favorables.

El funcionario explicó que "tras ingresar al mes de octubre hemos podido remontar el índice de ocupación, que la verdad venía muy bajo. Eso se debió en gran parte a una serie de eventos que se desarrollaron en el marco del mes aniversario de la ciudad, pero además con el acompañamiento de distintas asociaciones, distintos eventos que desarrollaron su calendario de eventos en el marco del mes aniversario. Y además un poquito también tiene que ver con el cambio de clima, hubieron días muy lindos también en la provincia, así que tuvimos unos índices de ocupación en torno al 85%, que es bastante bien para ingreso de temporada».

En ese sentido, indicó que "hay una mayor cantidad de afluencia cuando se trata de desarrollo de eventos acá en nuestra ciudad. Así que bueno, por el momento venimos bastante bien".



El secretario de Turismo y Producción del Municipio de Tolhuin, Angelo Fagnani, realizó un balance positivo del movimiento turístico registrado durante octubre y el último fin de semana largo.

AUTOS LOCOS Y UNA AGENDA DE EVENTOS PARA LOS PRÓXIMOS MESES

Fagnani también se refirió a la realización de una nueva edición de Autos Locos, organizada por Gabriel Miranda junto a la asociación Motoclub Tolhuin y CAMUC, prevista para el próximo fin de semana. Además, anticipó que durante diciembre se desarrollará otra edición, esta vez bajo la modalidad rally, organizada por Manu Barrientos.

"Son dos eventos totalmente complementarios y que claramente tienen este objetivo de seguir brindando y ampliando el calendario de eventos de la ciudad. Se genera mucho movimiento y a la gente le gusta también un poco disfrutar en familia de este tipo de eventos", explicó.

Respecto de las propuestas previstas para la temporada estival, el funcionario mencionó el Gran Premio Coronación del Rally APITUR, programado para los días 26, 27 y 28, que ya contaba con 50 inscriptos al momento de la entrevista.

La competencia incluirá tramos en las Termas, la Ruta Provincial 27, camino al cerro Jeujepén, la Ruta Provincial 23 y un recorrido que atraviesa Laguna. Sobre el impacto de estas actividades, señaló: "Estamos hablando de un fuerte movimiento que siempre recalcamos que nos genera a los tolhuinenses el deporte automotor y que bueno, claramente seguiremos acompañando y apostando a su crecimiento".

A esta agenda se sumará la Fiesta Provincial de la Cerveza, que tendrá lugar en el espacio conocido como La Dorita y contará con artistas nacionales. También comenzaron las primeras reuniones organizativas para una nueva edición de la Fiesta Provincial de la Lenga.

Sobre esta última propuesta, Fagnani destacó su importancia para la identidad local: "Entendemos que es un evento que ya forma parte de la identidad de los tolhuinenses, de los fueguinos y claramente con el arte, con la exposición de las esculturas, con el patio gastronómico, también genera un movimiento local y claramente con la identidad foresto-industrial característica de Tolhuin".

LA APERTURA DE LAS TERMAS Y EL PROGRAMA IMPULSO TURISMO

Consultado por la próxima reapertura de las Termas del Río Valdez. Fagnani confirmó que el cuadro tarifario ya fue definido y consensuado en el Concejo Deliberante, una instancia que consideró necesaria para brindar seguridad jurídica al desarrollo de la actividad.

"La tarifaria ya se encuentra definida, se ha logrado un consenso dentro del Concejo Deliberante, la verdad que era la etapa previa, necesaria, que buscaba justamente brindar seguridad jurídica al desarrollo termal, eso ya hace muy poquito ha salido, ya se encuentra establecido el cuadro tarifario", explicó.

En cuanto a las tareas que restan para habilitar nuevamente el complejo, detalló que "nosotros desde el municipio ahora nos encontramos con el reacondicionamiento de pilotones, brindar nuevos servicios para los visitantes, así que estamos con la instalación de un módulo sanitario para brindar ducha, todo lo que tiene que ver con lavamanos, vestidores y garantizar obviamente un poco esta necesidad que surgía de la apertura primaria que tuvimos a inicio de año".

Aunque todavía no existe una fecha confirmada para la apertura, aseguró que los trabajos están en marcha y que próximamente habrá novedades.

En paralelo, anticipó la presentación del programa Impulso Turismo, una iniciativa que contempla beneficios para quienes consuman en Tolhuin. Según explicó, quienes realicen compras por un monto igual o superior a $60.000 podrán acceder a la bonificación del estacionamiento.

"Vamos a estar con el lanzamiento de la apertura de las termas, más la presentación del programa Impulso Turismo, donde vamos a invitar a operadores turísticos de la provincia, de nuestra ciudad, para comentarles en qué consiste y bueno, claramente ellos mismos también dispusieron la generación de este programa, que consiste en que consumiendo en nuestra ciudad un monto igual o superior a 60.000 pesos, se le bonifica el estacionamiento", detalló.

ALOJAMIENTOS: 764 PLAZAS HABILITADAS Y TARIFAS DE HASTA $150.000

Consultado sobre la capacidad de alojamiento de la ciudad, Fagnani informó que actualmente Tolhuin dispone de 764 plazas regulares, mientras que el Municipio trabaja junto al Instituto Fueguino de Turismo (INFUETUR) para identificar y acompañar a nuevos prestadores que buscan incorporarse formalmente a la actividad.

"Venimos realizando un trabajo conjunto al Infuetur, quien es el ente que regula la actividad turística a nivel provincial, sobre todo para identificar algún que otro alojamiento que recién está comenzando, que decide apostar por el turismo, que claramente necesita un acompañamiento para la presentación de documentación y bueno, claramente así estar también habilitado", indicó.

Asimismo, explicó que existe una articulación entre las áreas municipales y el organismo provincial para avanzar en tareas de control y regularización de los establecimientos.

Por otra parte, se refirió a la situación económica que atraviesa el sector privado, luego de que trascendiera el cierre de un complejo de cabañas debido a las dificultades para sostener su funcionamiento.

Al respecto, señaló que históricamente algunos emprendimientos tuvieron problemas vinculados con la falta de acceso al gas, una situación que encarece los costos de prestación del servicio.

"Pudimos llevar en conjunto con privados distintas opciones para que se puedan conectar el gas, claramente estamos hablando de un alojamiento en particular que se encuentra bastante distante de la ciudad, dentro de un área protegida y claramente ahí había mucho esfuerzo sobre todo en este contexto económico que debían afrontar otras instituciones, tranquilamente también podemos sumar acá al municipio, entendemos que es una situación lamentable", expresó.

No obstante, aclaró que también existen nuevos emprendimientos y prestadores que comenzaron a ofrecer sus servicios para la temporada. Entre ellos mencionó los sobrevuelos, las actividades de kayakismo, el complejo Ecotono, en el lago Cami, y la apertura de Pink Coffee.

En relación con los valores de alojamiento, Fagnani indicó que "tenemos valores diversos para todos los bolsillos, pero irían desde los 80 mil por noche hasta los 150 mil por noche, dependiendo claramente de los servicios, de la capacidad, pero hay una variedad sobre todo en materia de alojamientos, se han sumado hostel también para otro público".

Además, confirmó que ya comenzaron a registrarse reservas de residentes de la provincia para las próximas fiestas de Navidad y Año Nuevo, y manifestó sus expectativas de que la demanda continúe creciendo durante los meses previos al verano.

MÁS MOVIMIENTO EN CAMPINGS Y NUEVAS INVERSIONES MUNICIPALES

Finalmente, Fagnani se refirió a las expectativas para la temporada estival y consideró que el turismo interno puede adquirir mayor protagonismo ante las dificultades económicas que atraviesan las familias fueguinas para viajar fuera de la provincia.

En ese sentido, destacó el movimiento registrado en las áreas de acampe y comentó que "nosotros desde el municipio contamos con el camping municipal Laguna del Indio, donde también vamos a estar desarrollando obras de refacciones en sanitario, la incorporación de 25 fogones para seguir ampliando la oferta en el lugar y desde luego hemos podido ver que hay un fuerte movimiento en las demás áreas de acampe de nuestra ciudad, campings privados, que bueno, obviamente cuentan con todos los servicios y se encuentran habilitados también".

Clínica CEMEP

Staff Médico 2026

Autoridades
Director Médico:
Dr. Jorge Lozano - MM N°604

Subdirector Médico:
Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Auditoría Médica y Legal
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Anatomía Patológica
Dra. Griselda Chilo - MM N°798
Dr. Hugo Duarte - MM N°2808
Dra. Verónica Vega - MM Nº158492

Anestesiología
Dr. Mariano Nadal - MM N°758
Dra. Ivana Palacios - MM N°1237
Dr. Gustavo Vega Vega- MM N°4300
Dra. María Fernanda Rives Pintor – MM Nº5692
Dra. María Antonella Espejo – MM N° 5582
Dr. Gabriel Arroyo - MM N°4708
Dra. Silvana Escudero – MM N° 1963
Dr. Rodrigo Alberto Julián – MM Nº2359

Cardiología
Dr. Ignacio Grane - MM N°1286
Dra. Mariela Di Nunzio - MM N°1284
Dr. Gerardo Filippa - MM N°180
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042
Dr. Juan Álvarez - MM Nº5240
Dr. Maximiliano Cuellar – MM Nº5660
Dra. Luciana Maricel Olivera – MM Nº5746
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM Nº5718
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Ignacio O'Shee – MM N° 5792

Cirugía General (adultos y pediátricos)
Dr. Leonardo González - MM N°2034
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Hugo Goicoechea – MM N° 4952
Dr. Juan Aragno – MM Nº5298
Dra. Melanie Santero – MM N°5306
Dra. Guadalupe García Maizara – MM N° 4994
Dr. Federico Mariani - MM Nº5294 (Residente 1er año)

Cirugía Cabeza y Cuello
Dr. Ariel Chari – MM N°4828 (Médico Itinerante)

Cirugía Bariátrica
Dr. Leonardo González - MM N°2434
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Silvio Albarracín - MN N°85123 (Médico Itinerante)

Cirugía Maxilofacial
Od. Marcos Maero - OD N°438.

Cirugía Plástica y Repadadora
Dr. Juan Ignacio Balestrelli - MM N°4436 (Médico Itinerante)
Dra. Natalia Vanesa Splendiani – MM N° 3400

Cirugía Vascular y Cardiovascular
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372

Cirugía Toráxica
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dra. Melanie Santero – MM N°5306

Clínica Médica
Dra. Valeria Robledo - MM N°1126
Dra. Mirian Fernández - MM N°1490
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González Hoyo - MM N°5598
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Lucas Ghirardi - MM N°158152
Dra. Mailen Anahi Buyai - MM N° 4888
Dra. Licelot Méndez - MM N°4600
Dra. Lara Robledo – MM N°5058
Dra. Beatriz Tamaño – MM N° 4480
Dra. Luciana Daniela Graisaro – MM Nº2149 (Residente 3° año)
Dra. Rocio Yanielli MM N° 5686 – (Residente 1° año)
Dr. Marcos Andres Chesani- MM N° 5388 (Residente 1° año)

Dermatologia
Dra. Pia Perez Peña – MM N° 5776
Dr. Ezequiel Struminger – MM N° 56864

Diabetologia
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046

Diagnostico por Imágenes
Dra. Paula De Bello - MN N°2052
Dra. Marina Martori - MM N°3016
Dra. Flavia Bianchei - MM N°4616
Dra. Alexandra Álzate Montoya - MM N°4804
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372
Dra. Silvana Frías Castillo - MM N°4862
Dra. María Laura Alonso – MN N°159827
Dra. Paola Soto Jiménez – MM N° 5798
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dr. Roger Gutiérrez Chávez – MN Nº158524
Dr. Juan Cruz Gallo - MN N°110315 (Médico Itinerante).
Dra. María Agustina Acha – MN N°89024 (Médico Itinerante).

Endocrinología y Diabetes
Dra. Karina Bertini- MM N°1085
Dra. Carla Andrea Custo – MM Nº4760

Endoscopía Digestiva y Via biliar
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886

Broncoscopía
Dr. Damian Violi- MP N° 39373 (Medico itinerante)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Ginecología y Obstetricia
Dr. Claudia Gabrielli - MM N°774
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Alberto Núñez - MM N°83377
Dr. Humberto Novoa - MM N°1302
Dra. Valeria Pastori - MM N°1514
Dra. Jimena Varela - MM N°3562
Dra. Gessica Galucci - MM N°4822
Dra. Romilia Pabla Vallejos - MM N°4918
Dra. Angelica Luisa Alejandra Giménez – MM Nº 4578
Dra. Lorena Dacharry - MM N°3866

Hematología
Dra. Laura Etchevarria - MM N°2302

Hemodinámia (adultos)
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042,
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM Nº5718 (Medico Itinerante)
Dr. Maximiliano Cuellar – MM Nº5660, Becario

Infectología
Dr. Diego Espinel - MM N°4758

Kinesiología y Fisioterapia en Internación
Lic. Vanesa Alonso - LKN N°988
Lic. Lucas Romano - LKN N°4066
Lic. Juan Manuel Cuello – LKN N°4414
Lic. Francisco José Lozano González – LKN Nº4474

Laboratorio de Análisis Clínicos
Bq. Gustavo Aszenmil - MP BQ N°1022
Bq. Mariano Cruz del Puerto - MP BQ N°4394
Bq. Daniela Ayala - MP BQ N°4336
Bq. María Cecilia Maldonado - MP BQ N°4388
Bq. Melina Kirpach – MP BQ N° 4410
Bq. Romina Lujan – MP BQ N° 4380

Mastología
Dra. Andrea Luciana Volpini Crespo - MM Nº5068 (Medico Itinerante)
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226

Médico
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512
Dr. Alberto Villarroel - MM N°3146
Dr. Daniel Morales – MM N°1572
Dra. Agostina Villagra – MM Nº5398

Medicina Laboral
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

Medicina Respiratoria
Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Nefrologia Clínica
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González - MM N°5598

Neonatología
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. Noelia Edith Riquelme – MM Nº5720

Neurocirugía
Dr. Felipe González La Riva - MM N°3008

Neurología Clínica Adultos
Dr. Carlos Lozano - MM N°742 (Médico Itinerante)
Dra. Teresa Lozano - MM N°4364 (Médico Itinerante)

Neurología Clínica Infantil
Dr. Ricardo Gabriel Miguez – MM N° 3962 (Medico Itinerante)

Nutrición
Lic. Jesica Mercado - MM LN-4338
Lic. Agustina Kovacic - MM N°3320
Lic. Yanina Villegas - MM N°4380
Lic. Gisela Nerea Mazzaro - MM N°4404

Odontologia
María Celeste Franceschini - OD N°2314

Oalmología
Dra. María Noel Varela - MM N°1232
Dra. Indiana Quiroga - MM N°2684
Dra. Gabriela López - MM N°4460
Agustín Ruíz – MM Nº5528
Martin Aspitia – MM N° 2162
Betina Judith Bernando – MM N° 5090
Agustin Lana – MM N° 5158
Nadia Nieto Carrillo – MM N° 4924
Carla Rliana Yanover – MM N° 44812

Oncología
Dra. Marina Allen - MM N°1568
Dra. Melisa Asayé Sánchez - MM N°5062

Otorrinolaringologia
Dr. Daniel Dulce - MM N° 720
Dra. María Alejandra Amado Díaz - MM N°5056

Pediatría
Dra. Graciela González - MM N°606
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dra. Alicia Akrich - MM N°217
Dr. Jorge Gómez Barco - MM N°636
Dra. Viviana Barrera - MM N°1262
Dr. Jorge Lozano - MM N° 604
Dra. Elizabeth Mocsary - MM N°2386
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. María Carla Windauer - MM N°5318
Dra. Norellys Amaya – MM N°5258
Dra. Florencia María Paz Azcona – MM Nº5470
Dra. Camila del Rosario Behobi – MN Nº5460
Dra. Paola Janet Nieva – MM Nº4910

Psicología
Lic. Victoria Zapata-MP N° 4522

Psiquiatría y Geriatria
Dra. Roció Espinosa - MM N°2480

Traumatología y Ortopedia
Dr. Lucas Rodríguez Patiño - MM N°2398
Dr. Martin Fernández Zavalia - MM N°3568
Dr. Marcos Oyola - MM N°3522
Dr. Fernando Grosso - MM N°4768
Dra. Melissa Pesce - MM N°4934
Dr. Ernesto Sánchez - MM N°4932
Dr. Pablo De Bello – MM N°5364
Dr. Gabriel Martorel – MM N°3558 Especialista en Cadera y Rodilla. (Médico Itinerante)
Dr. Dino Dinelli – MM N°351 Especialista en Columna. (Médico Itinerante)
Dr. Ramiro Guevara – MM N°4740 Especialista en Traumatología Infantil. (Médico Itinerante)

Terapia Intesiva (adultos)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482
Dr. Yanina Escobar - MM N°3188
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Ana Luz Monzón - MM N°3336
Dr. Enrique Sánchez - MM N°4786
Dra. Gabriela Álvarez - MM N°6885
Dra. Florencia Penayo - MM N°4928
Dr. José Miguel Martínez Aquino – MM Nº5678
Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168 (Residente 2° año)
Dra. Lilia Estefanía Boazzi - MM Nº2155 (Residente 2º año)
Dra. Betania Viera – MM N° 5834 (Residente de 1° año)

Terapia Intensiva (Pediátrica)
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926

Urología
Dr. Marcelo Oliva - MM N°4826
Dr. Enzo Czachurski - MM N°4914
Dr. Pablo Vives - MM Nº494
Dra. Gabriela Lujan Albornoz- MM N° 5826
Dr. Sand Rolando Guillermo - MN N°132978 (Especialista en Urología Infantil)
Dr. Nicolás Santiago Urday – MN Nº10739 (Médico Itinerante)

Guardia Adulto
Dra. Cecilia Soledad Valejos- MM N° 5434 (Coordinadora Guardia y Emergencias)

Centros de atención

Clínica CEMEP
20 de junio N° 815, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

ANEXOS

Consultorios Externos (Traumatología)
Jorge Luis Borges N° 750, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Otorrino - Nutrición)
20 de junio N° 759, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

Anatomía Patológica
Jorge Luis Borges N° 768, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

CEMeP – Hemodiálisis
Jorge Luis Borges N° 730, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Uro – Dermato) y Ecografía
Venezuela N° 767, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

02964-510861
/cemepclinica
info@cemep.com.ar
www.cemep.com.ar

La medida busca resguardar la integridad física de la mujer

Negaron excarcelación al hombre acusado de intento de femicidio en la Margen Sur

La mujer, que fue hallada inconsciente y con una herida en la cabeza, se presentó en el juzgado para reclamar que su marido sea liberado. La fiscalía se opuso a la excarcelación y el hombre continuará con prisión preventiva.

Río Grande. La jueza de Instrucción Cecilia Cataldo rechazó este martes por la tarde el pedido de excarcelación de Nélson Dalmiro Morales, de 37 años, imputado por tentativa de homicidio de su esposa en un hecho ocurrido en la margen sur de Río Grande. La defensa oficial había solicitado que recuperara la libertad, pero el fiscal Ariel Pinno se opuso y la magistrada hizo lugar a esa postura, por lo que el acusado seguirá detenido de manera preventiva.

La resolución llegó en un contexto que los especialistas en violencia de género conocen bien: la propia mujer, presunta víctima de la agresión, se presentó ante la fiscalía y el juzgado para pedir la libertad de su pareja y solicitar poder declarar en la causa. Por ese motivo, será sometida a un examen psicológico.

Según la investigación, el hecho ocurrió en la madrugada del domingo en una vivienda de la margen sur. La hija de la pareja escuchó una discusión, tras la cual el hombre se retiró del domicilio. Después, la mujer fue encontrada inconsciente, tendida en el suelo en medio de un charco de sangre, con un golpe en la cabeza. Recibió el alta médica al día siguiente.

Tras el episodio, el hombre tuvo pedido de captura durante varias horas de ese mismo domingo. Finalmente se presentó en la comisaría Cuarta, acompañado por la propia víctima.

Morales fue indagado por la jueza Cataldo, con la acusación del fiscal Pinno, por el delito de tentativa de homicidio. En su declaración negó los cargos y sostuvo que se había ido caminando hasta el hospital y que regresó por el mismo camino a su casa, por lo que afirmó no haber estado prófugo. Como corresponde, rige a su favor la presunción de inocencia hasta que haya una sentencia firme.

UNA DINÁMICA FRECUENTE EN LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Que una mujer que atravesó una agresión grave pida la liberación de quien la habría agredido no es un hecho aislado. En los casos de violencia de género es habitual que las víctimas retrocedan, retiren denuncias o pidan por sus agresores, algo que suele explicarse por la dependencia emocional y económica, el miedo a las represalias, la presión del entorno y el ciclo de la violencia, en el que a los episodios de agresión suelen seguir períodos de arrepentimiento y promesas de cambio. Por eso la Justicia, en estos casos, no debería evaluar el riesgo únicamente a partir de lo que la víctima manifiesta, y por eso se dispuso el examen psicológico antes de que declare.

La decisión de mantener la detención preventiva apunta, justamente, a resguardar a la mujer mientras la causa avanza y se determina qué ocurrió esa madrugada.

Si vos o alguien que conocés atraviesa una situación de violencia de género, podés pedir ayuda. La Línea 144 brinda atención, contención y asesoramiento en todo el país de manera gratuita y las 24 horas. La Línea 137 atiende a víctimas de violencia familiar y sexual las 24 horas, también de forma gratuita. En una situación de peligro inmediato, se puede llamar al 911.

Juicio por el homicidio de “Fino” Scariot

Una psiquiatra forense afirmó que “la comprensión” de Aaron Moreia “no estaba afectada”

Declararon seis profesionales en la audiencia de este miércoles. La perito que entrevistó a Aaron Moreira en 2025 y el psiquiatra contratado por el padre del imputado se refirieron a su consumo y a la posibilidad de una internación, en caso de que se adecue un espacio en la Unidad de Detención 1, donde actualmente está el imputado Aaron Fernando Moreira, permanece alojado.

Río Grande. - El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte escuchó este miércoles 11 de noviembre a seis profesionales en el juicio oral y público contra Aaron Fernando Moreira, de 22 años, acusado de matar con un arma blanca a Alberto «Fino» Scariot en 2025, en Río Grande. En el centro del debate está determinar si Moreira es imputable o no, en función de su historial de consumo problemático.

Durante la audiencia declararon una médica forense del Poder Judicial, el psiquiatra que atendió al imputado, una psicóloga del Equipo Interdisciplinario del Ministerio Público de la Defensa, una psicóloga forense y dos licenciadas en Trabajo Social del Poder Judicial.

LA PSIQUIATRA FORENSE

María Candela Sánchez, psiquiatra forense del Poder Judicial, declaró tras haber entrevistado a Moreira el 20 de noviembre de 2025. “La comprensión no estaba afectada. La imputabilidad es una cuestión jurídica”, dijo. Y agregó: “Él dirigió y comprendió acciones”.

Sobre los efectos del consumo, sostuvo: “Las drogas, alcohol y cocaína producen alucinaciones. No tenía síntomas al momento de la evaluación, ni los relató”, aclaró. Además, indicó: “No es el caso del imputado haber presentado alucinaciones, porque lo preguntó la profesional”.

Respecto del relato del acusado, la perito señaló: “Relato parcial, amnesia en barra. El consumo puede ser una dificultad para fijar los recuerdos. Si era selectivo lo que estaba diciendo”. En cuanto a un eventual tratamiento, explicó: “Si el lugar se adecua, la Unidad de Detención 1, depende de las personas que acompañen, es posible, la internación es voluntaria. La otra opción es el aislamiento, que no es adecuado”. Y advirtió: “Cada vez que consume hay un riesgo para sí, para terceros, él no tenía herramientas para resolver, existe riesgo posible si consume”.



Una psiquiatra forense afirmó que “la comprensión” de Aaron Moreia “no estaba afectada” y que “la imputabilidad es una cuestión jurídica”.

También declaró otro psiquiatra, de apellido Huck, contratado por el padre del imputado y que, según informó el defensor oficial, fue relevado del secreto profesional. Dijo: “La solicitud fue del padre. Por problemática de consumo. Fue relevado del secreto profesional. Es adherente al tratamiento. Ha tenido posibilidades de llegar a los turnos. Policonsumo de temprana edad. Lúcido, ubicado en tiempo y espacio con reserva cognitiva suficiente. Requiere abordaje en internación, por eso sugirió internación”.

Tras escuchar los testimonios, el Tribunal, presidido por Eduardo López e integrado por Verónica Marchisio y Pedro Fernández, dispuso un cuarto intermedio hasta el jueves 12 de noviembre, a las 9. En esa audiencia está previsto que declaren familiares directos de la víctima.

En Chacra XI

Dos jóvenes de 16 años habrían protagonizado violento asalto con cuchillos

Las cámaras de seguridad registraron a los jóvenes cuando ingresaron a la vivienda, a las 3 de la madrugada, mientras la familia dormía. La Policía los reconoció y el Juzgado de Familia 1 ordenó los procedimientos.

Río Grande. - El Juzgado de Familia 1, a cargo del Dr. Fernando González, junto a personal de la comisaría Quinta y de la comisaría de Familia, realizó este miércoles dos allanamientos en las zonas de Chacra 11 y del barrio Vapor Amadeo, vinculados con un robo ocurrido en la madrugada en una vivienda de Chacra 11. Los procedimientos se hicieron a la espera de los resultados, que hasta el momento no fueron informados.



Según se informó, dos jóvenes de 16 años ingresaron alrededor de las 3 a la casa empuñando cuchillos, mientras la familia que vive allí dormía. Las cámaras de seguridad de la vivienda los registraron y escaparon llevándose distintos elementos. Los damnificados advirtieron lo sucedido recién cuando despertaron por la mañana, y por fortuna nunca se dieron cuenta de que había intrusos dentro de la casa.

Las imágenes permitieron que personal policial reconociera a los dos adolescentes. Las actuaciones se condujeron bajo el nuevo régimen penal juvenil, que establece que los jóvenes de esa edad son punibles.

Con ese marco, el Juzgado de Familia 1 ordenó esta tarde los allanamientos en dos domicilios: uno ubicado en Chacra 11, a escasos metros de la familia damnificada, y otro en el barrio Vapor Amadeo, por la zona de circunvalación.

Los dos jóvenes fueron notificados de sus derechos y garantías, y se dictó una orden de prohibición de acercamiento hacia la familia damnificada, dada la cercanía entre ambas viviendas.

DEPORTES y CULTURA

Torneo Relámpago CAFS y AFA

La Asociación Residentes Jujeños sigue construyendo comunidad a través del deporte

Con un intenso torneo relámpago de futsal femenino de Primera División y la categoría participativa Sub-9 masculina, la institución volvió a reunir a las familias de Río Grande en la Casa del Deporte. Eugenio Quispe, responsable del área deportiva, destacó la convocatoria, agradeció el acompañamiento de la comunidad y proyectó nuevos desafíos para una entidad que lleva más de 28 años trabajando por el crecimiento social, cultural y deportivo de la ciudad.

Río Grande.- La Asociación Residentes Jujeños de Río Grande continúa transitando un camino de crecimiento, participación e integración comunitaria, con el deporte como una de sus principales herramientas de construcción social. Esta vez, la institución organizó un torneo relámpago de futsal que tuvo como protagonistas a los equipos femeninos de Primera División y a la categoría participativa Sub-9 masculina, en una propuesta que convocó a numerosas familias durante un intenso fin de semana en las instalaciones de la Casa del Deporte.

En diálogo con Provincia 23, Quispe comenzó agradeciendo el espacio cedido por el Gobierno de la Provincia para concretar el encuentro y recordó que, después del exitoso torneo del Éxodo Jujeño, fueron los propios clubes y vecinos quienes comenzaron a consultar sobre la posibilidad de organizar una nueva competencia.

"Quiero agradecer al Gobierno de la Provincia por cedernos el espacio de la Casa del Deporte. Organizamos este torneo relámpago de la Asociación Residentes Jujeños, convocando a los equipos femeninos y a la categoría Sub-9 masculina. Creo que es un evento para ir finalizando el año y queríamos despedirnos de la mejor manera, junto a la gente y la comunidad de Río Grande", expresó.

La convocatoria tuvo una respuesta que superó las expectativas, con tribunas colmadas y un ambiente familiar que volvió a demostrar el poder de convocatoria de estas propuestas. Para Quispe, ver a pa-



Los equipos de los Clubes Las Centinelas y del Club Las de Siempre, primera división.



El equipo del Club HVJ, primera división.



dres, madres, familiares y amigos acompañando a sus seres queridos representa una de las mayores satisfacciones de la tarea institucional.

"Me enorgullece tener la tribuna llena, compartir unos mates con la familia y ver a sus hijos, sus señoras, sus amigas, todos acompañando este deporte que tanto amamos en Tierra del Fuego, como es el futsal", señaló.

En cuanto a las características de la competencia, explicó que el certamen femenino se desarrolló bajo la modalidad CAFS, mientras que la categoría Sub-9 masculina participó con reglamentación AFA, permitiendo así que diferentes espacios deportivos tuvieran la posibilidad de compartir una jornada de



El equipo del Club Deportivo Cachi, primera división.

encuentro y competencia.

El deporte como puente entre las familias y las provincias

Uno de los aspectos más significativos de la Asociación Residentes Jujeños es que su trabajo excede ampliamente la organización de torneos. La entidad mantiene una presencia permanente en actividades culturales, sociales y de interés general, además de acompañar distintas fechas patrias y acontecimientos vinculados con la defensa de la soberanía argentina.

En ese sentido, Quispe explicó que el deporte también representa una herramienta fundamental para quienes llegaron desde distintos puntos del país y debieron atravesar el desarraigo, encontrando en Río Grande un nuevo lugar para construir sus vidas.



El equipo del Club Las Centinelas, primera división.

"Las familias vienen de distintas partes de la Argentina, especialmente del norte, y sufrimos el desarraigo. Entonces, a veces, lo mejor que podés encontrar es una tribuna, una cancha, hacer amigos y enlazar ese grupo de amistades y familiares. La asociación trabaja en ese sentido", manifestó.

Con más de 28 años de trayectoria institucional, la entidad sostiene una línea de trabajo que busca integrar a toda la comunidad fueguina, sin distinciones de procedencia. Una construcción que, según destacó su responsable deportivo, permitió consolidar una institución respetada y reconocida por su compromiso.

Asimismo, remarcó que cada actividad y cada recaudación tienen un destino concreto: continuar mejorando la infraestructura y las instalaciones propias, una tarea que requiere esfuerzo permanente y el acompañamiento de numerosas personas.

Una institución que crece y proyecta nuevos desafíos

Quispe también tuvo palabras de reconocimiento para su familia, especialmente para su esposa, sus hijos e hijas, quienes acompañan su trabajo cotidiano, y para la comisión directiva que le confió la responsabilidad de coordinar el fútbol de la institución.

"Lo hago de todo corazón, me gusta y amo el deporte", afirmó, al tiempo que recordó que junto a su



El equipo del Club Libertad, primera división.

señora tomaron la decisión de impulsar nuevamente una propuesta destinada al futsal femenino, después de aproximadamente diez años sin organizar un evento de estas características.

La respuesta obtenida durante esta convocatoria abre buenas perspectivas para continuar desarrollando competencias de este tipo. La intención es sostener la participación femenina y, progresivamente, recuperar otras categorías que anteriormente formaban parte de la estructura deportiva de la asociación.

En ese sentido, explicó que la situación económica del país obligó a realizar un paréntesis y reorganizar algunas actividades, aunque nunca estuvo en los planes abandonar el deporte, considerado uno de los principales motores de crecimiento y visibilidad institucional.



El equipo del Club Las de Siempre, primera división.

"Antes llegamos a tener hasta nueve categorías, pero por la situación económica hicimos un parate para ver dónde estábamos. Sin embargo, no dejamos de lado el deporte porque es lo que nos mantiene presentes", sostuvo.

También adelantó que existen proyectos para incorporar nuevamente categorías masculinas, entre ellas veteranos y juveniles, de acuerdo con las posibilidades organizativas y económicas de la institución.

El Éxodo Jujeño, una plataforma para el crecimiento del futsal

Durante la charla, Eugenio Quispe destacó especialmente el aporte que históricamente realizaron los torneos organizados por la asociación al desarrollo del futsal local.
Recordó que numerosos equipos que posteriormente se incorporaron a las competencias oficiales de AFA encontraron en el torneo del Éxodo Jujeño una oportunidad inicial para organizarse, conformarse como planteles y comenzar a transitar un camino competitivo.
"Casi la mayoría de los equipos de AFA han salido del torneo Éxodo Jujeño. Eso habla muy claro de lo que venimos haciendo. Acá tienen la posibilidad de formarse y después competir en una liga", remarcó.
Además, reconoció el acompañamiento de un gremio que se sumó a colaborar desde el año pasado y que también impulsa la conformación de nuevos equipos, generando oportunidades para que más jugadores puedan incorporarse a la actividad.
Quispe también destacó la importancia de los medios de comunicación, a los que consideró fundamentales para difundir las actividades y transmitir a la comunidad el verdadero sentido del trabajo que desarrolla la asociación.
El sueño de una sede deportiva propia y un cierre de año
Mientras la institución continúa avanzando con distintas mejoras en su predio, entre ellas la ampliación del Salón de Usos Múltiples y el cercado de parte de la propiedad, permanece vigente uno de sus grandes objetivos: contar con un espacio propio que permita desarrollar actividades culturales, sociales y deportivas durante todo el año.
"Esa es la meta de la asociación, seguir creciendo y tener un espacio propio donde podamos difundir distintas actividades, no solamente culturales, sociales y deportivas", explicó.
Respecto de las próximas actividades, Quispe señaló que la planificación del cierre de año dependerá, en primera instancia, de la renovación de autoridades institucionales. La Asamblea Ordinaria está prevista para el domingo 15 de noviembre, jornada en la que se definirá quién ocupará la presidencia y cómo quedará conformada la nueva comisión directiva.
Una vez resuelta esa instancia, la intención será avanzar con un encuentro deportivo en el propio predio, posiblemente al aire libre, para lo cual todavía será necesario acondicionar las instalaciones.
La posibilidad de organizar un torneo durante diciembre permanece entre los proyectos, con la alternativa de convocar a alguna categoría o a los chicos de las divisiones mayores.
Malvinas Argentinas, una bandera que identifica a la institución
Antes de finalizar, Eugenio Quispe volvió a poner en valor el especial acompañamiento del diario Provincia 23 que desde los inicios de los eventos deportivos, siempre ha estado presente permanentemente, también a las vecinas y vecinos, las familias, los colaboradores y todos aquellos que participan de las actividades institucionales.
Aseguró que la asociación escucha las críticas constructivas y las sugerencias de la comunidad, entendiendo que cada encuentro también representa una oportunidad para mejorar y continuar creciendo.



El equipo del Club ASIMRA, primera división.

"Siempre vamos a estar con nuestra bandera de las Malvinas, que son argentinas, y con la Asociación Residentes Jujeños. Vamos a seguir por el mismo camino", concluyó.
Así, entre pelotas, tribunas colmadas, encuentros familiares y proyectos que miran hacia el futuro, la Asociación Residentes Jujeños vuelve a demostrar que el deporte puede ser mucho más que una competencia: es identidad, integración, pertenencia y una manera concreta de construir comunidad en Río Grande.

Asociación Civil Golf Club

El sábado 31 de octubre se realizó la 3° Asamblea General Ordinaria

Felicitamos a la Comisión Directiva del Golf Club por la predisposición a seguir trabajando para poder brindar año tras años el mejoramiento de las instalaciones y el difícil mantenimiento que requiere una Cancha de Golf en estas latitudes, solventado fundamentalmente por sus socios.

Reiteramos el compromiso al acompañamiento desde nuestra Institución en todo lo que sea requerido por la Asociación, que sabemos redunda en el crecimiento deportivo y turístico de nuestra Ciudad.
La Cancha y Actividades
Ubicación del campo: Ruta "C" Km 17.5, en el casco principal de la histórica Estancia María Behety (junto al galpón de esquila).
Características: Cancha de 9 hoyos par 3, homologada y vinculada a la Asociación Argentina de Golf (Federación Sur).
Asociación Regional: Integra la Asociación de Clubes de Golf de la Patagonia Austral junto al Golf Club Río Gallegos y el Magallanes Golf Club (Punta Arenas, Chile), organizando torneos intercalabas regionales.







OSEF fortalece sus mecanismos de auditoría y control para garantizar la transparencia en las prestaciones

“Estamos abocados a que las prestaciones que se facturan efectivamente se realicen”

El presidente de la obra social, Gustavo García, explicó en detalle el circuito de controles internos y externos que se aplica sobre la facturación de los prestadores. Destacó el trabajo de los equipos de auditoría médica, la intervención de la Auditoría Interna, la Contaduría General y el Tribunal de Cuentas, con lo que se garantiza que las prestaciones facturadas por los prestadores se realicen efectivamente y que los recursos de los afiliados sean utilizados de manera transparente y eficiente.

Río Grande. -En ese sentido, explicó que la obra social cuenta con un circuito de controles que comienza en el área de Auditoría Médica, donde profesionales especializados revisan detalladamente la facturación, las historias clínicas y toda la documentación respaldatoria de las prácticas realizadas. En el caso de intervenciones quirúrgicas, por ejemplo, se verifican los registros correspondientes, los insumos utilizados y las epicrisis, entre otros elementos.

García remarcó que este proceso continúa a través de la Auditoría Interna, la Contaduría General y el Tribunal de Cuentas, organismos que intervienen en distintas etapas para verificar la documentación, los procedimientos y el cumplimiento de las normativas vigentes.

Asimismo, destacó las auditorías de terreno realizadas recientemente en el área de discapacidad,



donde las autoridades de la institución verificaron el cumplimiento de las prestaciones de internación domiciliaria y mantuvieron reuniones con los prestadores para establecer la obligatoriedad de cumplir con los servicios facturados.

“Las prestaciones que la obra social está pagando tienen que cumplirse. Caso contrario, se da de baja el convenio correspondiente”, sostuvo. Como ejemplo, mencionó situaciones en las que se detectaron diferencias entre las horas de enfermería facturadas y las efectivamente brindadas, ante las cuales la institución intervino para exigir el cumplimiento del servicio o adecuar la facturación.

El titular de la OSEF también se refirió a las recientes manifestaciones públicas que generaron cuestionamientos sobre el funcionamiento de la obra social y aseguró que la gestión está dispuesta a revisar cualquier situación que presente irregularidades. “Si hay algo que corregir, lo vamos a corregir, y si alguien tiene que pagar por ese error, también lo vamos a hacer”, afirmó.

Finalmente, García subrayó que el objetivo de la gestión es fortalecer los mecanismos de control, cuidar los recursos de los trabajadores y garantizar que cada prestación que se abona sea efectivamente brindada a los afiliados.

“Nosotros estamos abocados a la gestión de los recursos de la obra social, garantizando que las prestaciones que se facturan efectivamente se realicen”, concluyó.



Río Grande

El Municipio acompañó el acto por el 41° aniversario de bomberos voluntarios

El Municipio de Río Grande participó de la ceremonia conmemorativa por los 41 años de la Asociación de Bomberos Voluntarios de la ciudad, en reconocimiento a la vocación de servicio, el compromiso y la entrega de quienes trabajan diariamente para proteger la vida y los bienes de las vecinas y vecinos.

Río Grande. -La institución cumple un rol fundamental en la comunidad riograndense, a través de la labor de hombres y mujeres que, de manera voluntaria, intervienen ante distintas emergencias y



desarrollan tareas de prevención, poniendo su compromiso y profesionalismo al servicio de toda la ciudad.

A lo largo de su trayectoria, Bomberos Voluntarios ha fortalecido su presencia en Río Grande, con cuatro destacamentos ubicados estratégicamente en Chacra II, barrio De las Aves, Zona Sur y el cuartel central de avenida Perón, además de contar con móviles y equipamiento para brindar respuesta ante las distintas situaciones que requieren su intervención.

Al respecto, el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, destacó que “Bomberos Voluntarios es una institución fundamental para Río Grande. Detrás de cada intervención hay hombres y mujeres que, con enorme vocación y solidaridad, asumen la responsabilidad de cuidar a nuestra comunidad y ponen incluso su propia vida al servicio de los demás”.

Asimismo, señaló que “desde el Municipio reconocemos profundamente esa tarea y sostenemos un acompañamiento permanente a la institución, entendiendo que fortalecer a nuestros bomberos es también fortalecer la capacidad de respuesta y el cuidado de toda la ciudad. Es un trabajo que requiere compromiso, articulación y el esfuerzo conjunto de las instituciones y la comunidad”.

En representación del Municipio estuvieron presentes el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro; el director de Defensa Civil, Sebastián Águila; y el director general de Prevención y Seguridad Ciudadana, Agustín Colombera, quienes acompañaron a las autoridades de la Asociación, integrantes del Cuerpo Activo y sus familias en esta fecha tan significativa.

De esta manera, el Municipio reafirma su reconocimiento y acompañamiento a Bomberos Voluntarios de Río Grande, una institución histórica cuyo compromiso y vocación de servicio son indispensables para la seguridad y el bienestar de las y los riograndenses.

